

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
Facultad de Ciencias Económicas  
Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría



**“Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a los  
Estados Financieros”**  
(Práctica Empresarial Dirigida -PED-)

Elizabeth Pantaleón Paiz

Guatemala, agosto 2014.

**“Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a los  
Estados Financieros”**  
(Práctica Empresarial Dirigida -PED-)

Elizabeth Pantaleón Paiz

M.Sc. José Miguel Paredes Rangel (**Asesor**)  
M.Sc. Licda. Dora Leonor Urrutia de Morales (**Revisor**)

Guatemala, agosto 2014.

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**  
Rector

**Dra. Alba Aracely Rodríguez de González**  
Vicerrectora Académica

**M.A. César Augusto Custodio Cóbar**  
Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**  
Secretario General

**AUTORIDADES DE LA FACTULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**M.A. César Augusto Custodio Cóbar**  
Decano

**M.A. Ronaldo Antonio Girón**  
Vice Decano

**Licda. Miriam Lucrecia Cardoza Bermúdez**  
Coordinadora

**Terna Examinadora que práctico el examen general de la Práctica  
Empresarial Dirigida**

**Lic. Efrén David Soto Valenzuela**

Examinador

**Lic. Julio Antonio Cantoral López**

Examinador

**Lic. William Roberto Molina Palma**

Examinador

**M.Sc. José Miguel Paredes Rangel**

Asesor

**M.Sc. Licda. Dora Leonor Urrutia de Morales**

Revisora

Teléfonos 2434-3219  
Telefax 2436-0362  
Campus Naranjo,  
27 Av. 4-36 Z. 4 de Mixco  
Guatemala, ciudad.  
Correo electrónico:  
[cienciaseconomicasupana@yahoo.com](mailto:cienciaseconomicasupana@yahoo.com)

**REF.:C.C.E.E.00061.2014-CPA**

**LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.**

**GUATEMALA, 07 DE JULIO DEL 2014**

De acuerdo al dictamen rendido por el Licenciado José Miguel Paredes Rangel tutor y la Licenciada Dora Leonor Urrutia revisora de la Práctica Empresarial Dirigida, proyecto –PED- titulada: “APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS”, presentado por la estudiante Elizabeth Pantaleón Paiz y la aprobación del Examen Técnico Profesional, según consta en el Acta No. 0801 de fecha 12 de Junio del 2014; **AUTORIZA LA IMPRESIÓN**, previo a conferirle el título de Contadora Pública y Auditora, en el grado académico de Licenciada.

  
Lic. César Augusto Custodio Cobar

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

# Lic. M. Sc. José Miguel Paredes Rangel

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR, Colegiado No. 3242 CCEE

Guatemala, 28 de noviembre de 2013

Señores  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Panamericana  
Ciudad

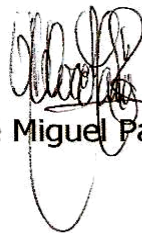
Apreciables señores:

Con relación al trabajo de Tutoría de Práctica Empresarial Dirigida (PED), del tema: **"Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a los Estados Financieros"**, realizado por Elizabeth Pantaleón Paiz, carné 201300533, estudiante de la carrera de Contador Público y Auditor. He procedido a la tutoría del mismo, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de la Universidad Panamericana.

De acuerdo a lo anterior, considero que el Informe Final cumple con los requisitos para ser sometido al Examen Técnico Profesional –ETP- con la nota de 96 puntos.

*Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.*

Atentamente,



José Miguel Paredes Rangel

**MSc. Dora Leonor Urrutia de Morales**

Maestría en Gerencia Educativa

Licenciada en Pedagogía con Orientación en Administración y Evaluación Educativa

Guatemala 9 de enero 2014

Señores

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Panamericana

Ciudad.

Estimado Señores:

En relación al informe final de Práctica Empresarial Dirigida (PED) del Tema: "Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a los Estados Financieros", Realizado por Elizabeth Pantaleón Paiz, carné 201300533, estudiante de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, he procedido a la revisión del mismo y se hace constar que cumple con los requerimientos de estilo establecidos en la reglamentación de la Universidad Panamericana. Por lo tanto doy el dictamen de aprobado para realizar el Examen Técnico Profesional (ETP).

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.

  
MSc. Dora Leonor Urrutia de Morales



# UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

## REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

REF.: UPANA: RYCA: 310.2014

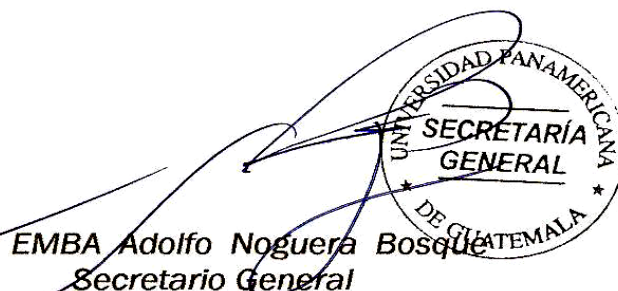
El infrascrito Secretario General EMBA Adolfo Noguera Bosque y la Directora de Registro y Control Académico M.Sc. Vicky Sicajol, hacen constar que la estudiante Pantaleón Paiz, Elizabeth con número de carné 201300533, aprobó con 90 puntos el Examen Técnico Profesional, del Programa de Actualización y Cierre Académico -ACA- de la Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría, en la Facultad de Ciencias Económicas, a los doce días del mes de junio del año dos mil catorce.


Para los usos que a la interesada convengan, se extiende la presente en hoja membretada a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil catorce.

Atentamente,

  
M.Sc. Vicky Sicajol  
Directora  
Registro y Control Académico



  
EMBA Adolfo Noguera Bosque  
Secretario General



Juan Fco. Canté  
CC. Archivo.



## **Dedicatoria**

- A Dios:** Por guiarme en todo tiempo, porque sé que soy su hijo y hasta aquí siempre ha estado conmigo por llenar mi corazón con esta bendición tan inmensa que es la culminación de mi carrera.
- A mi madre:** Por su esfuerzo, por su amor tan grande para, por sus sabios concejos y sus enseñanzas por eso y mucho más, gracias madre linda.
- A mi hijo:** Por ser la fuente de mi inspiración y hacer que todo esfuerzo sea valioso en la vida.
- A mis hermanos:** Por el respeto, apoyo y cariño que me han demostrado siempre, espero ser un buen ejemplo para ustedes.
- A todos mis amigos:** Por brindarme su amistad y apoyo incondicional.
- A mi asesor de PED:** Por su apoyo y recomendaciones en el desarrollo de esta práctica.
- A mi centro de enseñanza:** En especial a Universidad Panamericana por los conocimientos transmitidos durante todos estos años y ayudar a convertirme en un profesional.

# Contenido

<b>Resumen</b>		i
<b>Introducción</b>		ii
<b>Capítulo 1</b>		
Aspectos generales de la compañía		
1.1	Antecedentes	1
1.1.1	Misión	1
1.1.2	Visión	1
1.1.3	Principios y valores	1
1.1.4	Régimen tributario	1
1.1.5	Organización	4
1.2	Planteamiento del problema	4
1.3	Justificación	5
1.4	Pregunta de la investigación	5
1.5	Objetivos	6
1.5.1	Objetivo general	6
1.5.2	Objetivo específico	6
1.6	Alcances	6
1.6.1	Limitaciones	7
1.7	Marco teórico	7
1.7.1	Bases de preparación y presentación de los estados financieros	7
1.7.2	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	9
1.7.3	Marco conceptual que rigen las NIIF	11
<b>Capítulo 2</b>		
Metodología		
2.1	Tipo de investigación	15
2.2	Sujetos de la investigación	15
2.3	Instrumentos utilizados	16
2.4	Diseño de la investigación	17

2.5	Aporte esperado	17
2.5.1	A la Universidad Panamericana	17
2.5.2	Al país	17
2.5.3	A la empresa	18
<b>Capítulo 3</b>		
Presentación de resultados		
3.1	Presentación y análisis de los resultados	19
3.2	Aspectos importantes para la preparación de estados financieros con base a NIIF	26
3.3	Distribución entre corriente y no corriente	27
3.4	Información a revelar en el balance o en las notas	28
3.5	Análisis e interpretación de las razones financieras	28
3.6	Implicaciones fiscales en la adopción de NIIF en Guatemala	33
3.7	Aspectos legales a considerar	37
<b>Capítulo 4</b>		
Propuesta de mejora y viabilidad del proyecto		
4.1	Propuestas de mejora	41
4.2	Propuesta de reestructuración del catálogo de cuentas contables	42
4.2.1	Codificación y descripción	42
4.2.2	Propuesta de ajustes y reclasificaciones a los estados financieros	56
4.2.3	Análisis de las razones financieras y sus diferencias en base a NIIF	70
4.2.4	Propuesta de juego completo de estados financieros en base a NIIF	74
4.2.5	Viabilidad del proyecto	91
<b>Conclusiones</b>		93
<b>Recomendaciones</b>		94
<b>Referencias Bibliográficas</b>		95
<b>Cronograma de actividades</b>		97
<b>Anexos</b>		98

## Contenido Cuadros

Cuadro 1	Régimen tributario	3
Cuadro 2	Organigrama	4
Cuadro 3	Sistema decimal de un dígito nivel 1	43
Cuadro 4	Sistema decimal de dos dígitos nivel 2	44
Cuadro 5	Propuesta sistema decimal de dos dígitos nivel 2	45
Cuadro 6	Sistema decimal de tres dígitos nivel 3	49
Cuadro 7	Sistema decimal de cinco dígitos nivel 5	51
Cuadro 8	Propuesta sistema decimal de cinco dígitos nivel 5	52
Cuadro 9	Sistema decimal de siete y nueve dígitos nivel 5 y 8	55
Cuadro 10	Propuesta sistema decimal de siete y nueve dígitos nivel 5 y 8	56
Cuadro 11	Valuación de moneda en préstamos al 31/12/2012	58
Cuadro 12	Valuación de moneda en préstamos al 31/12/2011	60

## **Resumen**

El presente informe, fue realizado en la empresa Megahierro, S.A., esta empresa se dedica a la fabricación y comercialización de productos metálicos.

Al hacer el recorrido por las oficinas administrativas, se pudo determinar que la empresa Megahierro, S.A., tiene algunas deficiencias de control interno y carece de una estructura organizativa definida, sin embargo lo que más llamó la atención y sirvió de punto de partida para realizar la siguiente investigación, es que no presenta sus estados financieros con base a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), derivado que el personal del área contable carece de los conocimientos para operar la información de acuerdo a estas normas. Dichas normas son los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que establece el Código de Comercio de Guatemala, según resolución del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala publicada en el Diario Oficial el 20 de diciembre de 2007, en la cual se adoptan como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala y como marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La vigencia de esa resolución es optativa a partir del año 2008 y obligatoria a partir de enero 2009.

En el contenido del presente informe se expresan los resultados obtenidos en la evaluación realizada en la empresa Megahierro, S.A., también se establece una guía que describe los procedimientos a seguir para reestructurar el catálogo de cuentas contables, así como un análisis de las cuentas que integran el balance de situación y derivado de esto, los ajustes necesarios para llevar los estados financieros tal y como lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera, una vez reestructurados los estados financieros se hace una comparación de los índices financieros y se determinan las diferencias entre la información presentada con base a los antiguos Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y las Normas Internacionales de Información Financiera.

## **Introducción**

La empresa objeto de estudio, denominada Megahierro, S.A., no obstante presenta sus estados financieros, los mismos no han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), dichas normas son de observancia general según resolución del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala. La información aquí presentada se obtuvo por medio de observación, entrevistas, cuestionarios y revisión de los estados financieros.

El objetivo de esta investigación, fue desarrollar un análisis global de las cuentas que integran los estados financieros para uniformar criterios y poder hacer una reestructuración de los mismos, con el apoyo de las Normas Internacionales de Contabilidad y de esa forma las empresas cuenten con un documento que sirva de guía en los procedimientos contables necesarios para presentar información financiera oportuna y veraz, que sirva a la administración en la toma de decisiones.

Este informe se divide en cuatro capítulos. Capítulo 1, incluye los aspectos generales de la empresa, información relacionada con los antecedentes de la empresa constituida en Guatemala bajo leyes vigentes, su actividad principal es la fabricación de productos metálicos calificada bajo la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, Decreto 29-89 del Congreso de la República de Guatemala, a partir del año dos mil diez, marco teórico, planteamiento del problema, bases de preparación de los Estados Financieros, Normas Internacionales de Información Financiera que representa un conjunto de criterios técnicos que tienen como objetivo la homogeneización contable, entre otros.

El capítulo 2, contiene la metodología utilizada en el curso del trabajo investigativo elaborando un estudio documental, de acuerdo a resultados de los cuestionarios y entrevistas realizadas, de las principales características y metodologías que sustentan las bases diferentes de preparación y presentación de Estados Financieros utilizados en Guatemala, así como las herramientas que se emplean en el análisis de la información financiera.

En el capítulo 3, se desarrolla el análisis de los resultados obtenidos en la evaluación realizada, en la que se detectaron y observaron hallazgos importantes como el desarrollo organizacional, bancos, clientes, propiedad planta y equipo, inventarios, compras, nóminas, sistema contable, los cuales servirán para la realización del análisis y así determinar las diferencias importantes como sus indicadores financieros.

Capítulo 4, en este último se presenta la propuesta de solución a la problemática, la cual incluye en forma detallada una reestructuración del catálogo de cuentas contables, que servirá de plataforma para, la elaboración de estados financieros con base a Normas Internacionales de Información Financiera.

La parte final del informe contiene, las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

# **Capítulo 1**

## **Aspectos Generales de la Empresa**

### **1.1 Antecedentes**

Megahierro, Sociedad Anónima (Megahierro, S.A.) es una empresa Guatemalteca constituida legalmente bajo las leyes vigentes de la República de Guatemala, su fin primordial es la fabricación de productos metálicos de alta calidad, está ubicada en un lugar estratégico y cuenta con productos y servicios para sus distintos clientes, calificada bajo la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, Decreto 29-89 del Congreso de la República de Guatemala.

#### **1.1.1 Misión**

Comercialización de productos de alta calidad, que satisfaga las necesidades de los clientes.

#### **1.1.2 Visión**

Ser la empresa número uno a nivel regional, con la innovación tecnológica, ofreciendo la más alta calidad en todos los productos.

#### **1.1.3 Principios y valores**

- Honestidad
- Actitud
- Servicio
- Lealtad
- Calidad

#### **1.1.4 Régimen tributario**

De acuerdo a las leyes impositivas que rigen el país y que se aplican a las entidades mercantiles, constituida de acuerdo al Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala y calificada bajo Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad



Exportadora y de Maquila Decreto 29-89 del Congreso de la República de Guatemala. A partir del año dos mil diez sus ventas se distribuyen así: 20% corresponden a exportaciones aplicables a dicho Decreto y el 80% a ventas locales, de las cuales los impuestos a que está sujeta la empresa Megahierro, Sociedad Anónima son los siguientes:

- Impuesto de Solidaridad Decreto 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala, generado por actividades mercantiles o agropecuarias realizadas en el territorio nacional, aplicando la base imponible de este impuesto que lo constituye la cuarta parte de los ingresos brutos por tipo impositivo del 1%, efectuando pagos trimestrales acreditando el pago al Impuesto Sobre la Renta en los pagos trimestrales utilizando el formulario electrónico proporcionando por la Superintendencia de Administración Tributaria No. 160.
- Agente Retenedor del Impuesto al Valor Agregado Decreto 20-2006 del Congreso de la República de Guatemala, Disposiciones legales para el fortalecimiento de la Administración Tributaria, reteniendo el 65% del Impuesto al Valor Agregado por la adquisición de bienes y servicios por exportación por la calificación de la empresa según Decreto 29-89 y reteniendo el 15% de dicho impuesto por la adquisición de productos distintos referidos anteriormente, el total de lo retenido deberá enterarlo al fisco dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes al período de impositivo en que se realizó la retención, para lo cual se utilizara el formulario electrónico proporcionado por la Superintendencia de Administración Tributaria No. 222.
- Impuesto al Valor Agregado Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala, Aplicando la tarifa del 12% sobre la base imponible, el impuesto a pagar se determina por la diferencia entre el total de débitos y el total de créditos fiscales y deberá presentarse dentro del mes calendario siguiente al vencimiento de cada período impositivo, mediante el formulario electrónico proporcionando por la Superintendencia de Administración Tributaria No. 223.
- Impuesto Sobre la Renta Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, realizando pagos trimestrales correspondiente a una cuarta parte del impuesto determinado en

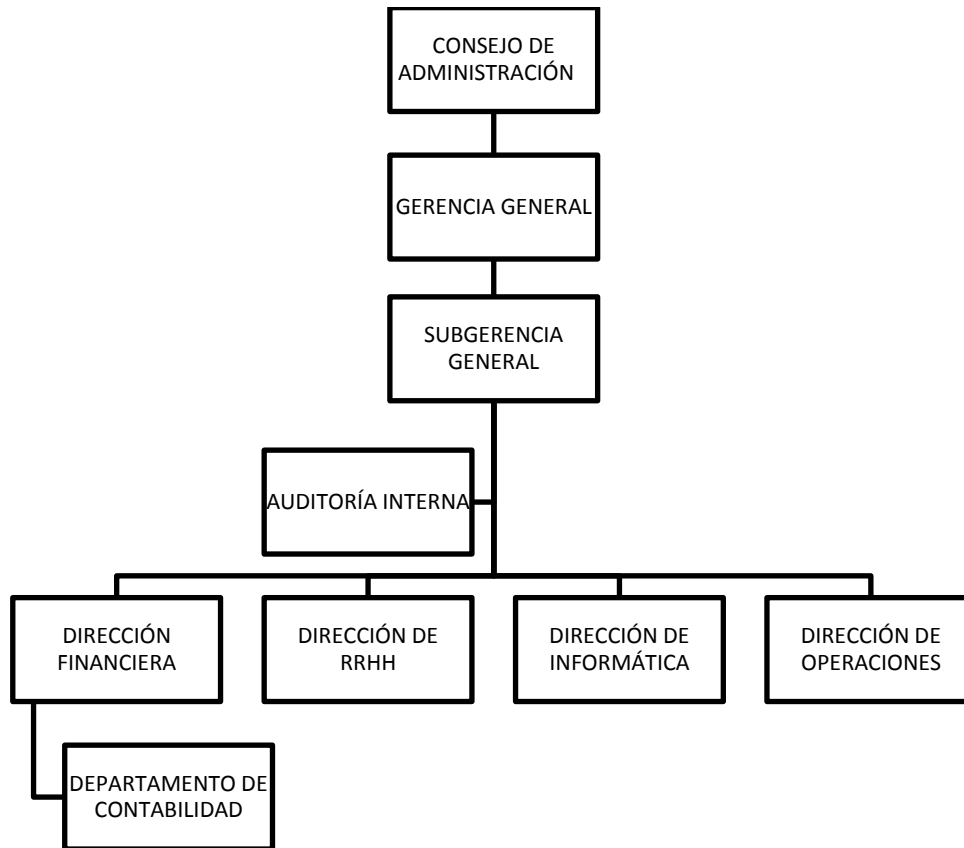
el período de liquidación definitiva anual anterior sobre utilidades, el pago del impuesto se efectuará por trimestre vencido, tipo impositivo de este impuesto es del 31% el pago se efectuara mediante el formulario electrónico proporcionando por la Superintendencia de Administración Tributaria No. 136.

- Impuesto Sobre la Renta Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, liquidación definitiva anual correspondiente al período fiscal que inicia el uno de enero y termina el treinta y uno de diciembre del mismo año sobre utilidades, el pago del impuesto se efectúa trimestralmente vencido, tipo impositivo de este impuesto es del 31% el pago se realiza mediante el formulario electrónico proporcionando por la Superintendencia de Administración Tributaria No. 146.

<b>IMPUESTO</b>	<b>REGIMEN</b>	<b>FRECUENCIA DE PAGO</b>	<b>FORMULARIO ELECTRÓNICO</b>	<b>FORMA DE CÁLCULO</b>
Impuesto de Solidaridad	Acreditable a ISR	Pagos Trimestrales	160	Base Imponible por tipo impositivo artículo 8 Decreto 73-2008 congreso de la República.
Retenciones de IVA	Agente de Retención de IVA	Pagos Mensuales	222	% Indicado en el artículo 5 Decreto 20-2006 en las disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria.
Impuesto al Valor Agregado	General	Pagos Mensuales	223	Diferencia entre IVA cobrado e IVA pagado (tasa 12%) Decreto 27-92.
Impuesto Sobre La Renta	Sobre Utilidades	Pagos Trimestrales	136	Renta Imponible Trimestral X 31% Decreto 26-92.
Impuesto Sobre La Renta	Sobre Utilidades	Pagos Anuales	146	Renta Imponible Trimestral X 31% Decreto 26-92.

### 1.1.5 Organización

Según los estatutos, la empresa muestra el siguiente organigrama funcional:



Fuente: Elaboración propia

### 1.2 Planteamiento del problema

El problema sobre la “Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los Estados Financieros”, surge para poder hacer comparaciones de información financiera en forma homogénea, es por ello, que en los Estados Financieros se necesita adoptar las normas NIIF para ser de comprensión y comparabilidad en cualquier parte del mundo y tener la salvaguarda que están elaborados bajo normas contables internacionales.

### 1.3 Justificación

Derivado del diagnóstico realizado en la empresa Megahierro, S.A., se pudo determinar que no se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la presentación de estados financieros, las cuales tienen vigencia obligatoria a partir de enero 2009, por lo tanto es necesario que la entidad cuente con los conocimientos necesarios con el objetivo, que la información presentada sea clara para los distintos usuarios de los estados financieros. El cumplimiento de utilizar las Normas Internacionales de Información Financiera para la elaboración y presentación de estados financieros permite cumplir con requerimientos jurídicos establecidos en las leyes siguientes:

- Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 del Congreso de la República (1970), artículo 368.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República (1992), artículo 46.
- Impuesto Sobre la Renta, Libro I del Decreto 10-2012 del Congreso de la República Ley de Actualización Tributaria, artículo 52 y 53.
- Código Tributario, Decreto 6-91 del Congreso de la República, artículos 85 y 94 (marco sancionatorio).

En aspectos de expansión comercial permite poder brindar a futuros inversionistas o a entidades de financiamiento estados financieros elaborados en un estándar mundial que permite poder evaluarlos en forma más comprensible, facilitando así cualquier toma de decisión financiera.

### 1.4 Pregunta de la investigación

Los hechos y reflexiones planteadas hasta ahora hacen surgir la siguiente interrogante:

¿Afecta el hecho de aplicar Normas Internacionales de Información Financiera, en la preparación de Estados Financieros al realizar alianzas con empresas del extranjero y el proceso de solicitud de préstamos bancarios?

## 1.5 Objetivos

### 1.5.1 Objetivo general

Aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los Estados Financieros, con el propósito de cumplir con lo dispuesto por el órgano rector de la profesión contable en Guatemala, así como a la homogeneidad de información financiera y la fácil comprensión en cualquier país del mundo.

### 1.5.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos son los siguientes:

- a) Implementar la presentación de Estados Financieros elaborados con base Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las directrices para determinar su estructura para que los mismos sean comparables con los Estados Financieros de la misma empresa de ejercicios anteriores o con empresas del mismo giro comercial de la entidad
- b) Asegurar que los primeros Estados Financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera contengan información de alta calidad que sea transparente para los usuarios.
- c) Presentar un juego de Estados Financieros para hacer comparaciones de información financiera en forma homogénea para poder ser de comprensión en cualquier parte del mundo.

## 1.6 Alcances

El análisis y evaluación realizada a la empresa Megahierro, S. A., consistió específicamente en la verificación de los rubros reportados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, con el propósito de establecer su razonabilidad y adecuado registro con base a Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que no se profundizó en aspectos tributarios y legales.

### 1.6.1 Limitaciones

A petición de la Gerencia, no se evaluaron las otras áreas de la empresa Megahierro, S.A. como Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Operaciones, Dirección de Informática, Dirección de Finanzas, porque la práctica se desarrolló en el área del Departamento de Contabilidad, (según organigrama) bajo el tema “Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera a los Estados Financieros”, por seguridad de la empresa los datos proporcionados son ficticios.

### 1.7 Marco teórico

El objetivo fundamental es la teoría existente en relación al análisis e interpretación de estados financieros por medio de razones y a los principios y normas de uso general que regulan la preparación y presentación de información financiera. A continuación se describe lo utilizado para dar respuesta a las preguntas formuladas en la definición del problema, y sustentar la comprobación de los objetivos establecidos.

#### 1.7.1 Bases de preparación y presentación de los estados financieros

La contabilidad representa la fuente de información para la elaboración de los estados financieros. Toda la información que genera la contabilidad es una acumulación sistemática y estructurada del registro de operaciones y transacciones económicas y financieras que suceden en el negocio, que tienen como finalidad generar estados financieros.

El término bases de preparación y presentación de los estados financieros, se refiere a un conjunto integral de criterios lógicos y congruentes, de aceptación y uso general, aplicados de forma consistente, en el proceso de contabilización de la información contenida en los estados financieros de una entidad, y que tienen como propósito reflejar su situación financiera y el resultado de sus operaciones, de una manera confiable y comprensible, para que sirva de base en la toma de decisiones de ciertos usuarios.

Ese conjunto integral de criterios lógicos y congruentes, constituyen las premisas implícitas o los planteamientos utilizados en la preparación de estados financieros de una entidad, y tienen por lo

tanto, un impacto importante en la información revelada. Por esta razón es necesario obtener información sobre los estados financieros y la metodología utilizada en su configuración para realizar buen análisis financiero y por consiguiente, arribar a conclusiones certeras.

En la práctica en Guatemala las bases de preparación y presentación de estados financieros de uso común son: los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las bases comprensibles que establece la ley del Impuesto Sobre la Renta. Es importante indicar que de conformidad con lo establecido por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores, a partir del año 2008 se adoptaron como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala y como marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

### Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, de aquí en adelante PCGA, son conceptos básicos fundamentales de aceptación general, emitidos por los organismos responsables de las normas contables de cada país, que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa, relevante y confiable, por medio de los estados financieros. Esos conceptos básicos son: entidad; realización; período contable; valor histórico original; negocio en marcha; unidad monetaria; revelación suficiente; importancia relativa; uniformidad y consistencia; sustancia antes que forma; y conservatismo.

Los principios de contabilidad se convierten en “generalmente aceptados” por convenio. Tal convenio no ha sido influenciado sólo por el análisis lógico formal. También contribuyen al establecimiento de los principios la experiencia, las costumbres, el uso y la necesidad práctica. Así mismo, tal vez sería mejor denominarlos convenciones, porque el término de principios sugiere que son el producto de una lógica hermética. (9:718).

Los objetivos de los PCGA, de acuerdo al Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, en su pronunciamiento número uno de contabilidad financiera (10:4), son los siguientes:

- a) Registrar en forma adecuada los activos invertidos en la empresa por los miembros, socios, accionistas y por los acreedores; registrar todos los pasivos conocidos, como el patrimonio, que presentan la situación financiera de la empresa.
- b) Presentar la inversión de los propietarios sobre bases acumulativas.
- c) Presentar el resultado de las operaciones.
- d) Preparar informes y estados financieros según el concepto de la entidad.

### 1.7.2 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las Normas Internacionales de Información Financiera, de aquí en adelante NIIF, representan un conjunto de criterios técnicos que tienen como objetivo la homogeneización contable y financiera de las empresas, a nivel internacional. En principio para las empresas cotizadas en las diferentes bolsas de valores, de tal forma que la información sea comparable entre ellas y la sede de sus negocios; y su implantación a nivel general para todas las empresas. Las NIIF son emitidas y adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB -por sus siglas en inglés-), y comprenden:

- a) Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); y,
- c) Las Interpretaciones emanadas del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o bien emitidas por el anterior comité de interpretaciones (SIC -por sus siglas en inglés-) y adoptadas por el IASB.



## Las NIIF y su aplicación en Guatemala

El 4 de junio de 2001, el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores IGCPA-, publicó y resolvió adoptar las NIC como marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros, y a su vez, considerarlas como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, para su aplicación a partir de enero de 2002.

La publicación inicial incluyó treinta y cinco NIC, luego se publicaron dos NIC adicionales; de las NIC adoptadas por el IGCPA, en la actualidad a nivel internacional, seis NIC, han sido sustituidas o modificadas por las NIIF. De estos cambios, no ha habido pronunciamiento sobre su adopción o no, por parte del IGCPA. Las NIC adoptadas por el IGCPA en 2001 que han sido sustituidas o modificadas por el IASB a la fecha son:

- NIC 4: Contabilización de la depreciación;
- NIC 9: Costos de investigación y desarrollo;
- NIC 15: Información para reflejar los efectos de los cambios en los precios;

La aplicación de las NIC y NIIF y sus respectivas interpretaciones en Guatemala no son de uso general, en entidades que no tienen obligación de reportar su información financiera fuera del país. Una razón principal; para que estos pronunciamientos carezcan de aplicación general, se debe al desconocimiento de las normativas en que se fundamentan, como puede verse en el segundo párrafo de esta sección, después de cuatro años, estas bases de preparación y presentación de estados financieros, han cambiado; otra razón importante, es la gran influencia en el medio ejercida por los métodos y prácticas contables utilizadas en los Estados Unidos de Norteamérica, país donde no se ha adoptado estas normas de carácter internacional.

En otros países de América Latina, como por ejemplo en Chile, la convergencia de las bases locales de preparación y presentación de estados financieros, hacia NIIF, es un proceso que se ha estructurado y está programado para que la implementación de estas últimas, sea en el año 2009, donde, la divulgación y capacitación en la normativa internacional, son el núcleo principal.

### 1.7.3 Marco conceptual que rigen las NIIF

Las consideraciones generales que sustentan el marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros, de acuerdo a las NIIF, se encuentra establecido en la NIC 1 presentación de estados financieros, versión revisada y que tiene vigencia internacional desde enero de 2005. El marco conceptual, no es una norma o regla internacional de contabilidad; la valoración, reconocimiento e información adicional a revelar sobre transacciones y eventos específicos, dentro de la información financiera, son establecidos por normas e interpretaciones específicas.

El marco conceptual mencionado en el párrafo anterior, establece una hipótesis fundamental referente al usuario de la información financiera, la cual dice se supone que los usuarios tienen conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia. Lo anterior, en el sentido de cómo puede influir la información de los estados financieros preparados y presentados conforme NIIF, al utilizarla en la toma de sus decisiones económicas.

El propósito principal del marco conceptual es el de explicar el objetivo de la información financiera empresarial; las características cualitativas que determinan su utilidad; las hipótesis fundamentales a las que responde; la determinación y definición de los elementos que forman los estados financieros, indica qué reglas son utilizadas para el reconocimiento y valoración de los mismos; y, cuáles deben ser los principios utilizados para el mantenimiento del capital de las entidades.

- a) Imagen fiel y cumplimiento de las NIIF: (13 al 22), se indica lo siguiente: los estados financieros reflejan, la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
- b) Hipótesis de empresa en funcionamiento: (23 y 24) los estados financieros se elaboran bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, solo que la dirección pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, no exista otra alternativa realista que proceda de una de

estas formas. Cuando la dirección, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando con normalidad, procederá a revelarlas en los estados financieros.

- c) Hipótesis contable del devengo: (25 y 26). A excepción de la información relacionada sobre el flujo de efectivo, los estados financieros deben ser elaborados sobre la hipótesis contable de lo devengado. Es decir activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, deben reconocerse cuando ocurren, independiente, de cuando se realicen.
- d) Uniformidad en la presentación: (27 y 28). La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros, se conservarán de un ejercicio a otro, excepto que: I) La entidad cambie la naturaleza de su actividad; II) Una norma futura requiera cambio en la presentación; y, III) Cuando un cambio de presentación, genere un mayor grado de fiabilidad y relevancia de la información financiera, y la nueva estructura pueda utilizarse en forma continua sin alterar la comparabilidad.
- e) Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos: (29 al 31): se refiere a que posean suficiente importancia relativa dentro de los estados financieros, deberán mostrarse o agruparse por separado, de acuerdo a su clase, naturaleza o función, si son o no similares.
- f) Compensación: (32 al 35): establece que no deben compensarse activos con pasivos, ni ingresos con gastos, excepto que sea requerido por alguna NIC o interpretación en particular; esto con la finalidad, que al usuario de la información financiera no se le limite la capacidad de comprensión de las transacciones, otros eventos y condiciones, ocurridas durante el período cubierto por los estados financieros.
- g) Información comparativa: (36 al 41): se establece que la información cuantitativa y cualitativa relevante, dentro de los estados financieros, debe presentarse en forma

comparativa con el ejercicio contable anterior. La comparabilidad de la información entre ejercicios ayuda al usuario a tomar sus decisiones económicas, al permitirle evaluar las tendencias de la información financiera, para pronosticar escenarios futuros. Se indica además que, cuando se modifique la presentación de los estados financieros, la información del ejercicio anterior que será comparada, debe reclasificarse para conservar su comparabilidad.

## NIIF para PYMES en Guatemala

El 29 de junio de 2010, en Asamblea General Extraordinaria del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, se resolvió adoptar la "NIIF para las PYMES" como parte de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a que hace referencia el Código de Comercio de Guatemala. Dicha normativa deberá aplicarse de forma obligatoria a partir del 1 de enero de 2011, se permite su aplicación anticipada.

El IASB desarrolló y publicó una norma separada de las NIIF para la preparación de los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como: pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esta norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

De conformidad con la Sección I de la NIIF para las PYMES - "Descripción de las pequeñas y medianas entidades": éstas son aquellas entidades que no tienen obligación pública de rendir cuentas y que publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos, por ejemplo los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o bien, si se está en proceso de emitir estos

instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales). Así mismo, una entidad está obligada a rendir cuentas públicamente cuando una de sus principales actividades es mantener activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.

## **Capítulo 2**

### **Metodología**

El objetivo principal es el análisis de los estados financieros, según la base de preparación y presentación bajo la cual están elaborados, pueden reflejar resultados diferentes que influyen en la toma de decisiones.

Para comprobar lo anterior, la investigación se planteó como un estudio de tipo descriptivo y exploratorio, con el fin de determinar los efectos y diferencias planteadas en los objetivos, al aplicar análisis a los estados financieros en la entidad, presentados bajo diferentes criterios de preparación y presentación, debido a que es un tema del cual no hay documentación disponible.

#### **2.1 Tipo de investigación**

En el desarrollo del trabajo se utilizó el método de investigación descriptiva, por la misma característica de las variables que fueron sujeto de estudio y aplicación. Este método es el idóneo porque posee las herramientas básicas como entrevistas, encuestas, y cuestionarios. La investigación tuvo un enfoque cualitativo; la obtención de los estados financieros reales que servirán de análisis en el caso práctico.

Como instrumentos de análisis se emplearon cuadros comparativos, dónde se vació la información proveniente de los estados financieros (objeto de análisis), sus integraciones y los resultados de la aplicación del análisis financiero.

#### **2.2 Sujetos de investigación**

Los sujetos de estudio para la elaboración del presente informe fueron las personas que laboran en la empresa Megahierro en los siguientes departamentos:

- Dirección de Contabilidad (Gerente Contable)
- Dirección Financiera (Director Financiero)

- Dirección de Auditoría Interna (Auditor Interno)

### 2.3 Instrumentos

Las técnicas utilizadas para el desarrollo de la investigación fueron aquellas que aplican a una investigación científica, y lo referente al trabajo de recopilación. Entre ellas las técnicas de investigación bibliográfica o documental:

- Análisis documental.
- Análisis de contenido de tipo gramatical.

En cuanto a la realización del trabajo de campo las técnicas que se utilizaron son:

- a) Observación: es una de las técnicas que se utilizó, la cual proporcionó elementos útiles derivado de un recorrido por las instalaciones de la entidad.
- b) Entrevista: se realizó de forma oral e individual.
- c) Cuestionario: es una técnica de investigación recomendable, proporcionó elementos útiles para obtener conclusiones y toda la información que permitió elaborar un documento técnico acerca del tema en cuestión, se utilizaron procedimientos y técnicas, similares a las descritas con anterioridad y que se detallan a continuación:
  - Diagnóstico: consistió en apreciar y determinar las áreas críticas de la empresa investigada, con el objetivo de emitir un juicio acerca de la situación en que se encuentra.
  - Análisis: lo que significa desmembrar todo en partes, permitió evaluar de forma específica, la empresa objeto de investigación.
  - Inspección: verificar o comprobar los datos que se obtuvieron del tema de investigación.

- Investigación: recopilación de información acerca del tema, para lo cual se hicieron consultas.

## 2.4 Diseño de la investigación

Se elaboró un estudio documental de acuerdo al resultado de los cuestionarios y entrevistas realizadas de las principales características y metodologías que sustentan las bases diferentes de preparación y presentación de estados financieros utilizadas en Guatemala, así como de las herramientas que se emplean en el análisis de la información financiera. Se realizó una descripción de las diferencias importantes que tienen efecto sobre la presentación de la situación financiera y el resultado de las operaciones de la entidad entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y, la base comprensible que representa la ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se hizo un análisis de resultados de cuadros comparativos de los estados financieros, sus integraciones su análisis financiero, donde se estableció explicación de las diferencias significativas sobre la situación financiera de la entidad y sus resultados de operación, de acuerdo a las bases de preparación y presentación de acuerdo a técnicas de uso internacional y por criterios establecidos por las leyes tributarias del país, así como la forma en que estas interpretaciones pueden afectar la toma de decisiones.

## 2.5 Aporte esperado

Con el resultado de la investigación se otorgó un documento que aporta la siguiente información:

### 2.5.1 A la Universidad Panamericana

Que el documento sirva de consulta en casos similares en cuanto a la función y característica que la empresa Megahierro tiene que realizar dentro del ámbito nacional y centroamericano.

### 2.5.2 Al país

Aportar al país y la sociedad en general, derivado que la empresa Megahierro registrará y presentará información contable con base a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la misma será comparable, real y podrá a nivel internacional hacer negocios con empresas del mismo ramo.



### 2.5.3 A la Empresa

Que la empresa Megahierro cuente con un documento que proporcione información necesaria en los procedimientos de las operaciones contables, para mantener efectivo control en el sistema de información financiera, y obtener información, confiable y veraz, con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## **Capítulo 3**

### **Presentación de Resultados**

#### **3.1 Presentación y análisis de los resultados**

Al efectuar la evaluación de la entidad en la cual se realizó el informe, se observaron y detectaron los principales hallazgos que a continuación se detallan:

##### **Desarrollo organizacional**

- La entidad cuenta con misión y visión, la mayoría del personal que tienen menos de un año de laborar en la entidad la desconocen, ha sido dada a conocer, pero no se ha proporcionado de forma efectiva.
- La entidad cuenta con la aplicación de valores y objetivos, estos se han dado a conocer y no ha sido evaluado el cumplimiento de los mismos, por lo tanto no son un parámetro que pueda servir para la toma de decisiones.
- Las políticas de la entidad no han sido difundidas de forma general al personal, solo unas cuantas personas las conocen y por lo tanto se cometen errores por la falta de información en el tiempo oportuno.
- Existen manuales de normas y procedimientos en las áreas evaluadas, pero no están actualizadas de acuerdo a cambios en estructura organizacional y fiscales, por lo tanto el personal trabaja con base a procesos que se han creado los cuales no han sido autorizados.

##### **Bancos**

La cuenta bancos representa el valor disponible en efectivo de la empresa, por lo que existe fiabilidad del saldo de los recursos que se originaron de la actividad económica durante el período analizado, por lo que su saldo es razonable y no muestra restricción para su uso.

##### **Clientes**

La cuenta por cobrar de la entidad en lo relacionado al análisis de antigüedad se encuentra razonable a excepción de un 10% del total que se encuentra con una morosidad mayor a 90 días.

## Propiedad Planta y Equipo

- h) No cuenta con un adecuado control de los activos fijos, no existe integración de los mismos, no se encuentran identificados y no se sabe con certeza cuales ya fueron depreciados totalmente.
- i) No Existe una tarjeta de responsabilidad por empleado para hacerlo responsable del uso y cuidado de los mismos.
- j) El sistema contable no contiene un módulo para el manejo y control de activos fijos.

## Inventarios

- a) No cuentan con un encargado de almacén para llevar los registros al día de las entradas y salidas de inventario.
- b) No existe un sistema que les permita llevar un control adecuado de las existencias de inventario disponibles para la venta.
- c) No se tiene el control en el departamento de contabilidad del número de unidades producidas hasta la fecha y ordenes de producción abiertas.

## Compras

- a) No cuenta con un sistema que les permita llevar un control adecuado del pronóstico de compras, y se utilizan archivos en hojas de Excel, las cuales son manipulables y susceptibles a errores humanos.
- b) Existe un catálogo de productos pero no se lleva el pronóstico de ventas para realizar las compras con mayor certeza y confiabilidad.

## Nóminas

El sistema que se utiliza para realizar las nóminas es un programa aparte del contable por lo que los reportes y registros se hacen manual lo que provoca duplicidad de funciones.

## Sistemas

- Para el volumen de usuarios que manejan información dentro de la entidad no es suficiente el número de licencias de software del sistema operativo que posee, esto provoca atrasos en procesos y registros.
- No cuentan con un sistema de mantenimiento al equipo, lo que ocasiona que por el uso y suciedad del mismo sea menor la vida útil y se corra el riesgo de pérdida de información.
- El sistema de enlaces de internet que se utiliza para distribuir el sistema en red es muy deficiente provoca que se pierda la conexión y no cuentan con back-up o respaldo para resguardar la información.

## Contabilidad

- Existe una alta rotación de personal en el área financiera, esto no solo conlleva costos monetarios por la búsqueda del personal nuevo y de tiempo, tanto en la selección como en la capacitación.
- El personal contable no tiene el conocimiento y no ha sido capacitado en Normas de Información Financiera para la presentación de estados financieros.
- Los Estados financieros no son presentados con base a Normas Internacionales de Información Financiera.

Derivado de lo anterior, se presentan los estados financieros de la entidad Megahierro, S.A. que servirán para el análisis correspondiente, con el fin de determinar las diferencias importantes con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como sus indicadores financieros.

- c) Estado de Situación Financiera
- d) Estado de Resultados

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

<b>VENTAS</b>	<b>2012</b>		<b>2011</b>	
Ventas Locales	17,990,140	87%	16,876,988	91%
Ventas Exportación	2,648,349	13%	1,765,896	9%
	<u>20,638,489</u>	100%	<u>18,642,884</u>	100%
Costo de Ventas	15,478,867	75%	13,982,163	75%
Ganancia Bruta en Ventas	<b>5,159,622</b>	<b>25%</b>	<b>4,660,721</b>	<b>25%</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>				
Gastos de Ventas	567,857	3%	467,589	3%
Gastos de Administración	2,915,540	14%	2,605,160	14%
Total Gastos	<b>3,483,397</b>	<b>17%</b>	<b>3,072,749</b>	<b>16%</b>
Ganancia en Operación	1,676,225	8%	1,587,972	9%
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS</b>				
Otros Ingresos	341,541	2%	256,345	1%
Otros Gastos	(790,610)	-4%	(598,745)	-3%
Otros Ingresos y Gastos Financieros	<b>(449,069)</b>	<b>-2%</b>	<b>(342,400)</b>	<b>-2%</b>
Ganancia Financiera	1,227,156	6%	1,245,572	7%
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>				
Otros Ingresos	118,313	1%	139,574	1%
Otros Gastos	(7,853)	0%	(181,291)	-1%
Total Otros Ingresos y Gastos	<b>110,460</b>	<b>1%</b>	<b>(41,717)</b>	<b>0%</b>
Ganancia del Ejercicio	<u><u>1,337,616</u></u>	6%	<u><u>1,203,855</u></u>	6%

Fuente: elaboración propia

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**DETERMINACION DEL IMPUESTO Y RESERVA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	<b>2012</b>	<b>%</b>	<b>2011</b>	<b>%</b>
Utilidad del Ejercicio	1,337,616	6%	1,203,855	6%
(+) Costos y Gastos de Rentas Exentas	2,383,514	12%	1,589,306	9%
(-) Rentas Exentas	2,648,349	13%	1,765,896	9%
Renta Imponible	1,072,782	5%	1,027,265	6%
<b>IMPUESTOS Y RESERVAS</b>				
Reserva Legal 5%	66,881	0%	60,193	0%
I.S.R. 31%	332,562	2%	318,452	2%
Total Impuestos y Reservas	<b>399,443</b>	<b>2%</b>	<b>378,645</b>	<b>2%</b>
<b>Ganancia después de Impuestos y Reservas</b>	<b>938,173</b>	<b>5%</b>	<b>825,210</b>	<b>4%</b>

Fuente: elaboración propia

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2012 y 2011**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

<b>Activo</b>	<b>2012</b>	<b>%</b>	<b>2011</b>	<b>%</b>
<b>No corriente</b>				
Terrenos	25,339,622	31%	22,805,659	33%
Inmuebles	23,031,847	28%	20,728,662	30%
Maquinaria y Equipo	3,554,843	4%	3,199,358	5%
Vehículos	1,054,416	1%	948,974	1%
Mobiliario y Equipo	257,458	0%	481,979	1%
Equipo de Computo	336,988	0%	870,863	1%
Gastos de Organización	18,084	0%	21,228	0%
Depósitos en Garantía	6,955	0%	6,259	0%
	<b>53,600,211</b>	65%	<b>48,240,190</b>	70%
<b>Corriente</b>				
Caja y Bancos	2,229,472	3%	2,006,525	3%
Clientes (neto)	10,308,802	12%	9,277,922	13%
Funcionarios y Empleados	182,738	0%	164,464	0%
Impuestos y Contribuciones	2,500,245	3%	2,250,221	3%
Inventarios	13,677,609	17%	6,813,794	10%
Gastos Anticipados	924	0%	832	0%
	<b>28,899,789</b>	35%	<b>20,513,756</b>	30%
<b>Suma activo</b>	<b>82,500,000</b>	100%	<b>68,753,946</b>	100%

Fuente: elaboración propia

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2012 y 2011**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2012</b>	<b>%</b>	<b>2011</b>	<b>%</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Capital Autorizado	15,000,000	18%	15,000,000	22%
Reserva Legal	2,045,564	2%	1,978,683	3%
Resultado de Ejercicios Anteriores	4,199,085	5%	3,373,875	5%
Resultado del Ejercicio Actual	938,173	1%	825,210	1%
	<b>22,182,823</b>	27%	<b>21,177,768</b>	31%
<b>PASIVO</b>				
<b>NO CORRIENTE</b>				
Préstamos Bancarios Largo Plazo	44,039,465	53%	30,039,465	44%
Prestaciones Laborales	564,337	1%	507,903	1%
Depósitos sobre Locales	2,364,014	3%	2,364,014	3%
	<b>46,967,816</b>	57%	<b>32,911,382</b>	48%
<b>CORRIENTE</b>				
Proveedores Locales	3,245,947	4%	3,498,507	5%
Proveedores del Exterior	5,905,657	7%	6,315,091	9%
Cuentas Por Pagar	3,865,196	5%	4,532,745	7%
Impuestos y Contribuciones	332,562	0%	318,452	0%
	<b>13,349,362</b>	16%	<b>14,664,796</b>	21%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>60,317,178</b>	73%	<b>47,576,178</b>	69%
<b>SUMA DEL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>82,500,000</b>	100%	<b>68,753,946</b>	100%

Fuente: elaboración propia



### 3.2 Aspectos importantes para la preparación de estados financieros con base a NIIF

A continuación se presenta el análisis de los principales rubros del balance general, los cuales se originan de las operaciones de la empresa y que por su importancia, tanto operativa como de participación en el balance, se considera deben estar registrados con base a NIIF:

Rubro	Saldo al 31 de Dic 12	NIIF que aplica	Consideraciones s/NIIF	Forma de Registro en Contabilidad	Observaciones
Propiedad Planta y Equipo	53,600,211	NIC 16	a) El costo del activo puede medirse con fiabilidad. b) Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo. c) El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con arreglo al cual se espera sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.	Conforme a la verificación realizada, se estableció que los activos fijos registrados corresponden a maquinaria, vehículos y equipo de computo vinculado deirectamente con el proceso productivo y que los mismos se registran al costo de adquisición y su depreciación corresponde a 10 años.	No se determinaron desviaciones a lo que establece la NIC 16 en el registro de la propiedad planta y equipo, por lo que el saldo presentado al 31 de diciembre 2012 se considera razonable.
Inventarios	13,677,609	NIC 2	a) El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. b) Métodos de valoración de inventarios primero en entrada primero en salida FIFO, o costo promedio ponderado. c) Valor de realización puede no ser recuperable en caso que los mismos estén dañados.	Conforme a la verificación realizada, se estableció que los inventarios son registrados con sus costos de adquisición y transformación, el método utilizado para valoración de inventarios es el costo de promedio ponderado y se realiza una reserva para inventario de baja rotación.	No se determinaron desviaciones a lo que establece la NIC 2 en el registro de los inventarios, por lo que el saldo presentado al 31 de diciembre 2012 se considera razonable.
Estimación de Cuentas Incobrables	2,006,383	NIC 8	a) Se aplicará en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en éstas y en las estimaciones contables, y en la corrección de errores de periodos anteriores. b) Reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el periodo corriente y los periodos futuros afectados por dicho cambio.	Conforme a la verificación realizada, se estableció que la estimación de cuentas incobrables se registra de acuerdo al análisis del total de la cartera de clientes de dudosa recuperación.	No se determinaron desviaciones a lo que establece la NIC 8 en el registro de la estimación de cuentas incobrables, por lo que el saldo presentado al 31 de diciembre 2012 se considera razonable.

Debido al crecimiento de la empresa a nivel internacional realizando alianzas con otras empresas del mismo ramo y que se tiene contemplado cotizar en las bolsas de valores internacionales, es necesaria la comunicación entre otros países bajo un mismo lenguaje, por ello se determinó la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera para la presentación de información financiera y que esa información pueda transmitirse a nivel mundial de una forma mucho más transparente y confiable.

Los estados financieros deben estar identificados y deben distinguirse de cualquier otra información publicada en el mismo documento. Al respecto se debe considerar lo siguiente:

- a) Identificación de la entidad de la que se presenta información;
- b) Fecha del balance o período cubierto por los estados financieros;
- c) Moneda de presentación;
- d) Los estados financieros se elaboraran con una periodicidad mensual y anual para el cierre del ejercicio.

### 3.3 Distinción entre corriente y no corriente

La entidad presenta sus activos corrientes y no corrientes, sus pasivos y categorías separadas dentro del balance, excepto cuando la presentación basada en el grado de liquidez proporcione, una información relevante que sea fiable.

Independiente del método de presentación adoptado, la entidad revelará para cada rubro de activo y pasivo, que se espere recuperar o cancelar dentro de los doce meses posteriores a la fecha del balance o después de este intervalo de tiempo.

Un activo se clasifica como corriente cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios:

- a) Que se realice, venda o consuma, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad.
- b) Efectivo u otro medio equivalente, cuya utilización no este restringida, para ser intercambiado o usado para la cancelación de un pasivo dentro del ciclo normal o durante los doce meses posteriores a la fecha del balance.
- c) Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

El término no corriente, tales como los acreedores comerciales y otros pasivos devengados por costos de personal o de operación, formarán parte del capital de trabajo utilizado en el período fiscal de la entidad. Las partidas relacionadas con la operación se clasifican como corrientes incluso si su vencimiento es posterior a los doce meses de la fecha del balance. El mismo caso se aplicará a la clasificación de los activos y pasivos de la entidad.

### 3.4 Información a revelar en el balance o en las notas

En la entidad se revelará, ya sea en el balance o en las notas, subclasificaciones más detalladas de las partidas que componen los rubros del balance, clasificadas de una forma apropiada a la actividad realizada por la entidad.

### 3.5 Análisis e interpretación de razones financieras

Las razones financieras son las que miden la situación financiera de la institución, dentro de las cuales se pueden mencionar: solvencia, estabilidad, rentabilidad, actividad, endeudamiento. Para el efecto se hicieron algunas pruebas de estos indicadores que a continuación se analizan e interpretan.

#### Razones de solvencia (liquidez)

Son las razones que miden la capacidad de pago que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

$$\begin{array}{l} \text{Solvencia} \\ \text{(liquidez)} \end{array} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{28,899,789}{13,349,362} = 2.16$$

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

La empresa cuenta con Q. 2.16 de activo corriente para cubrir sus pasivos a corto plazo, significa que por cada Q. 2.16 de activo corriente puede pagar Q. 1.00 del pasivo corriente.

Análisis:

La razón nos indica que se debe tomar el saldo total del activo corriente sin embargo el monto con el que contamos para cubrir las deudas a corto plazo es de Q. 15,907,081 que corresponde al disponible de Caja y Bancos y el valor de los Inventarios disponibles para la venta y aunque el activo corriente este integrado por más rubros no tenemos certeza de su disponibilidad, y aun así

la empresa está en condiciones para cancelar sus obligaciones a corto plazo, sin tener que acudir a terceras personas.

$$\text{Solvencia (inmediata)} = \frac{\text{Realización}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{2,229,472}{13,349,362} = 0.17$$

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

La empresa cuenta con Q 0.17 centavos de quetzal, del valor de realización para cubrir Q. 1.00 del pasivo corriente y pagarlo de forma inmediata.

Análisis:

La empresa no cuenta con la capacidad de efectivo para hacerle frente a sus obligaciones del pasivo corriente por un monto de Q. 13,349,362, pues esta prueba es más rígida porque solo toma en cuenta el rubro de caja y bancos equivalente a Q. 2,229,472, tomando en cuenta lo anterior la empresa no tiene solvencia inmediata para poder cubrir sus obligaciones a corto plazo.

### Razones de estabilidad

Estas razones miden el grado de protección de los acreedores e inversionistas a largo plazo, con los activos que no son utilizados para la generación de Capital de Trabajo, es decir son los activos que se utilizan como garantía.

$$\text{Estabilidad} = \frac{\text{Activo fijo (neto)}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{53,600,211}{46,967,816} = 1.14$$

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

Esta razón nos muestra la forma en que los Activos no Corrientes están garantizando las obligaciones a largo plazo, que la empresa cuenta con Q. 1.14 de Activo no Corriente para garantizar o en su defecto para pagar Q. 1.00 del Pasivo no Corriente. Cuando este índice es

igual a 1 implica que el Activo ha cubierto la totalidad del Pasivo, como regla general este índice siempre resulta mayor que 1.

Análisis:

Esta razón nos muestra la forma que la empresa Megahirro cuenta en que los Activos no Corrientes están garantizando las obligaciones a largo plazo, que la empresa cuenta con Q. 48,371,469 de Activo no Corriente para garantizar o en su defecto para pagar Q. 46,967,816 del Pasivo no Corriente. Cuando este índice es igual a 1 implica que el Activo ha cubierto la totalidad del Pasivo, como regla general este índice siempre resulta mayor que 1, en el análisis no incluimos el total del activo no corriente porque existen dentro del rubro equipos que no se encuentran en perfectas condiciones.

$$\text{Inversión en Activos Fijos} = \frac{\text{Capital contable}}{\text{Activo fijo (neto)}} = \frac{22,182,823}{53,600,211} = 0.41$$

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

Nos indica la porción de los inversionistas que han sido utilizados en la adquisición de Activos permanentes, cuya característica es la del uso por parte de la empresa, el parámetro estándar de este índice deberá ser de Q 0.40.

Análisis:

En la inversión de activos los accionistas de la empresa han participado con Q 22,182,823 para adquirir Q. 53,600,211 de los activos fijos los cuales equivales a un 41% de la inversión realizada.

$$\text{Solidez} = \frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}} = \frac{82,500,000}{60,317,178} = 1.37$$

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

Nos indica cuanto de los activos totales tiene la empresa para pagar Q 1.00 de pasivo total, porque este índice debe ser mayor que 1. Si este índice fuera igual a 1 significa que la empresa ya no tiene capital, y si fuera menor a 1 la empresa estaría en posición de pérdida. Por el contrario un índice muy elevado implica que la empresa trabaja exclusivamente con su patrimonio esta razón también es llamada protección del activo, el parámetro estándar de esta razón debe ser de Q. 1.5 o más.

Análisis:

Este resultado indica que la empresa se encuentra con solidez y puede cubrir sus obligaciones, cuenta con Q. 64,278,550 de activo total para poder pagar Q. 60,317,178 de sus obligaciones totales en este análisis estamos tomando únicamente los rubros los cuales podemos tener disponibilidad inmediata como, caja y bancos, inventarios , terrenos e inmuebles.

### Razones de rentabilidad (productividad)

Miden el grado de éxito o fracaso de una empresa o división, en un determinado período, nos muestran las utilidades o pérdidas operacionales.

$$\begin{array}{l} \text{Margen} \\ \text{de} \\ \text{utilidad} \\ \text{Neta} \end{array} = \frac{\text{Utilidad (neta)}}{\text{Ventas (netas)}} = \frac{938,173}{20,638,489} = 0.05 \quad \times 100 = 4.55\%$$

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

Expresa los centavos obtenidos en concepto de utilidad por cada Q. 1.00 de venta. Lo que significa que la empresa por cada Q. 1.00 de venta obtendrá utilidades de Q. 0.05 centavos.

Análisis:

Con este resultado, la utilidad neta de la empresa es de Q. 938,173 por Q. 20,638,489 de quetzales vendidos, que equivale a un 5% la razón recomendable debe ser entre un 20% y un 30% pero demos tomar en cuenta que el margen de utilidad corresponde a la actividad de cada empresa.

$$\begin{array}{l} \text{Margen} \\ \text{de} \\ \text{utilidad} \\ \text{Bruta} \end{array} = \frac{\text{Utilidad bruta en ventas}}{\text{Ventas (netas)}} = \frac{5,159,622}{20,638,489} = 0.25 \times 100 = 25\%$$

Fuente: elaboración propia

Interpretación:

Nos señala la utilidad que se obtiene por cada Q. 1.00 de ventas, restándole los costos variables. Es conocida con el nombre de contribución o porcentaje de ganancia marginal. Este porcentaje servirá para la fijación de precios de venta y deberá ser la cantidad suficiente para cubrir los gastos variables de venta y los gastos administrativos, el estándar ideal de esta razón es de 40% o 60%.

Análisis:

De acuerdo al resultado, se deduce que la empresa cuenta con Q. 5,159,622 de utilidad y margen del 25% cuyo porcentaje sirve para determinar el precio de venta, el cual debe ser la cantidad suficiente para poder cubrir sus gastos de ventas y de administración.

En general, se puede concluir que los índices analizados, muestran una situación financiera aceptable por parte de la empresa Megahierro, ya que puede hacer frente a sus obligaciones a corto plazo y sus obligaciones a largo plazo están cubiertas por sus activos fijos, sin embargo, es interesante ver el efecto que puedan tener los mismos al reestructurar los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

## Régimen impositivo

Como se menciona en el capítulo uno, respecto al régimen tributario, se hizo una revisión y análisis general de los impuestos afectos a la empresa, de acuerdo a la información obtenida en cumplimiento de las leyes impositivas vigentes se observó y comprobó lo siguiente:

- Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reformas de acuerdo al Decreto número 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, la empresa se encuentra inscrita bajo el régimen optativo 31% de ISR. Realiza sus pagos trimestrales del Impuesto Sobre la Renta en el tiempo que estipula la ley.
- Ley del Impuesto de Solidaridad, Decreto 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala, se observaron los pagos realizados de este impuesto, correspondiente al período 2012, determinándose que sí fueron realizados en el tiempo que lo requiere la ley.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado IVA y sus reformas Decreto 27-92 del Congreso de la República de Guatemala inscrita en el régimen general, con una determinación mensual del 12% del neto del IVA entre compras y ventas. Se comprobó que las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado estuvieran presentadas en el período de imposición, como lo establece la ley.

En términos generales la empresa cuenta con una estrategia fiscal adecuada y se anticipan a presupuestar los impuestos, para no tener problemas de liquidez al momento de realizar los pagos.

### 3.6 Implicaciones fiscales en la adopción de las NIIF en Guatemala

Según el artículo 368 del Código de Comercio, establece que los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad en forma organizada, haciendo uso de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, dichos principios de contabilidad fueron emitidos en su oportunidad por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, los cuales fueron sustituidos



por las Normas Internacionales de Contabilidad NIC y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, según resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores (CCPAG) y por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA); actualmente se encuentra vigente su aplicación para Guatemala, la cual es optativa en el período anual que inició en enero de 2008 y obligatoria su aplicación a partir del período que inició en enero de 2009, en la presentación de la información financiera de los contribuyentes que están obligados a llevar contabilidad completa conforme lo estipulado en el Código de Comercio.

En la actualidad la Superintendencia de Administración Tributaria a través de la Unidad de Orientación Legal y Derechos del Contribuyente pone a disposición de los contribuyentes y público en general, la información relacionada con la tributación, entre las que se encuentra lo relacionado con el debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, por lo que ha estimado la importancia de difundir lo relacionado con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera reguladas actualmente por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala -CCPAG- acepta todas las normas de contabilidad que apliquen los contribuyentes, para la preparación y presentación de sus Estados Financieros, siempre y cuando no contravenga las disposiciones legales de Guatemala.

Si un contribuyente de conformidad con el Código de Comercio está obligado a llevar contabilidad completa, deberá observar las normas contables vigentes, en este caso las disposiciones actuales emitidas por el ente rector de la Contaduría Pública y Auditoría en Guatemala, que en la actualidad es el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, que en sus resoluciones emitidas y publicadas en el Diario de Centro América con fecha 20 de diciembre de 2007, adopta como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, a que se refiere el Código de Comercio, para la preparación y presentación de estados financieros, las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF las cuales surten efecto optativo para el período contable del año 2008 y obligatorio para el año 2009.

No está demás indicar que el contribuyente, con base al giro normal del negocio a que se dedique y del monto de sus transacciones, contratará los servicios profesionales de un Contador Público y

Auditor de una firma de auditoría independiente, para que le realicen una auditoría de estados financieros en determinado período de imposición; si ese fuera el caso, deberá tomar en cuenta que la realización de una auditoría de estados financieros, requiere cumplir con ciertos procedimientos de auditoría que establecen las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y las NIC/NIIF, vigentes para Guatemala, las cuales son de observancia obligatoria para los profesionales de la Contaduría Pública y Auditoría que se dedican a dicha actividad, que no tienen relación directa con el cumplimiento del pago de los tributos, sino con la razonabilidad de las cifras contenidos en los estados financieros, cuyo resultado es el dictamen que el auditor presentará al contribuyente en su informe de auditoría, para lo cual tendrá en cuenta que dicho dictamen el Contador Público y Auditor ya no se puede realizar con base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA, porque ya no son de aplicación para el país, sino con base a Normas Internacionales de Contabilidad NIC y con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF vigentes, según las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, antes citada, que su aplicación es optativa para el período contable que finalizó el 31 de diciembre de 2008 y obligatoria para el período contable del año 2009.

Si una empresa adopta por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, para cumplir con la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, los primeros estados financieros con arreglo a las NIIF de la entidad incluirán, al menos un año de información comparativa de acuerdo a las NIIF y considerar lo que regula la NIIF 1.

En general, la NIIF exige que la entidad cumpla con la aplicación de las NIIF vigentes en la fecha de presentación de sus primeros estados financieros. En particular, esta NIIF exige que la entidad, al preparar el balance que sirva como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, haga lo siguiente:

- a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF;
- b) No reconocer partidas como activos o pasivos si las NIIF no lo permiten;

- c) Reclassificar los activos, pasivos o componentes del patrimonio reconocidos según los PCGA anteriores, con arreglo a las categorías de activos, pasivos y patrimonio que correspondan según las NIIF; y
- d) Aplicar las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Esta NIIF contempla exenciones limitadas para los anteriores requerimientos en áreas específicas, donde el costo de cumplir con ellos pudiera exceder a los beneficios a obtener por los usuarios de los estados financieros. La norma también prohíbe la adopción retroactiva de las NIIF en algunas áreas, donde tal aplicación retroactiva exigiría juicios de la gerencia acerca de condiciones pasadas, después que el desenlace de una transacción sea ya reconocido por la misma.

La NIIF requiere presentar información que explique cómo ha afectado la transición desde los PCGA anteriores a las NIIF, a lo reportado con anterioridad como situación financiera, resultados y flujos de efectivo. Se exige que la entidad aplique esta NIIF si sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF se refieren a un período que comience a partir del 1 de enero de 2004 ó posteriores.

Si los estados financieros de las empresas están conforme Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y al ser preparados con arreglo a NIIF, resultaren ciertas diferencias en las cuentas o rubros de los estados financieros o en las declaraciones de impuestos ya presentadas por los contribuyentes. En este caso los contribuyentes deberán hacer las reclasificaciones o ajustes de cuentas correspondientes conforme a NIIF y sí procediera efectuar las rectificaciones a las declaraciones de impuestos ante la Administración Tributaria, conforme la normativa legal. En todo caso lo que la Administración Tributaria verificará es que los contribuyentes cumplan con lo regulado en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Por lo antes indicado, los contribuyentes o responsables que están obligados a llevar contabilidad completa conforme el Código de Comercio, deberán observar las disposiciones actuales emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (CCPAG), como entidad rectora de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría en el país, responsable de promover la

investigación permanente de las normas y técnicas de contabilidad y auditoría vigentes para Guatemala.

### 3.7 Aspectos legales a considerar

Respecto a la aplicación en Guatemala de las Normas Internacionales de Contabilidad, Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Auditoría, en la presentación de estados financieros para las empresas o responsables que están obligados a demostrarlos ante la Administración Tributaria, es importante considerar lo que para efecto establece la legislación tributaria.

- El Código de Comercio de Guatemala Decreto Número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, establece lo siguiente:

Artículo 1. Aplicabilidad. Los comerciantes en su actividad profesional, los negocios jurídicos mercantiles y cosas mercantiles, se registrarán por las disposiciones de este Código y, en su efecto, por las del Derecho Civil que se aplicarán e interpretarán de conformidad con los principios que inspira el Derecho Mercantil.

Artículo 368. Contabilidad y registros indispensables. Los comerciantes están obligados a llevar Contabilidad en forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- La Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto Número 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, al respecto establece lo siguiente:

Artículo 46. Libros y registros. Los contribuyentes obligados a llevar Contabilidad de acuerdo con el Código de Comercio, para los efectos tributarios deben cumplir con las obligaciones contenidas en dicho Código, en materia de llevar libros, registros, estados financieros y comprobantes numerados. Tales contribuyentes también podrán llevar su contabilidad por procedimientos mecanizados o computarizados; siempre que garanticen la certeza legal y

cronológica de las operaciones y permitan su análisis y fiscalización. Para los efectos de esta ley, también quedan comprendidas en estas disposiciones las personas individuales o jurídicas que se dedican a actividades agrícolas o ganaderas.

Los contribuyentes que no estén obligados por la ley a llevar contabilidad completa, excepto las personas que obtienen ingresos en relación de dependencia, deberán llevar como mínimo un libro de registro diario de ingresos y egresos de caja, y un libro de inventarios, en el que deben anotar sus bienes y deudas existentes al comienzo y al cierre de cada período de imposición. Se exceptúan de esta disposición, quienes ejercen profesiones liberales.

Los contribuyentes obligados a llevar contabilidad de acuerdo con el Código de Comercio u otras leyes, deben preparar y adjuntar a su declaración jurada el balance general, el estado de resultados, el estado de flujo de efectivo y el estado de costo de producción, este último cuando se lleve contabilidad de costos; todos, a la fecha de cierre de cada período de liquidación definitiva anual. Además, deberán suministrar las informaciones complementarias contables y tributarias que solicite la Dirección. Para los efectos tributarios, deberán conservar la documentación que sustente las operaciones vinculadas con los períodos no prescritos.

Artículo 54. Declaración jurada y anexos. Los contribuyentes que obtengan rentas por cualquier monto, excepto los no obligados de acuerdo con el artículo 56 de esta ley, deberán presentar ante la administración tributaria, dentro de los primeros tres meses del año calendario, una declaración jurada de la renta obtenida durante el año anterior. Esta declaración deberá presentarse bajo juramento de decir verdad, aun cuando se trate de personas cuyas rentas estén parciales o exentas, o cuando, no haya desarrollado actividades durante el período de liquidación definitiva anual.

Con la declaración jurada deberán acompañarse los anexos, de acuerdo con el procedimiento que determine el reglamento y, cuando corresponda, el balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo y estado de costo de producción, auditados por un profesional o empresa de auditoría independiente, conforme el párrafo final del artículo 46 de esta ley. Los estados financieros que se acompañen a la declaración jurada, deberán coincidir con los registrados en el libro de balance y con los estados financieros que deban publicarse. Es importante aclarar que

existe un trámite de inconstitucionalidad. Se decretó la suspensión provisional de las expresiones auditadas por un profesional o empresa de auditoría (sic) independiente.

La declaración jurada y sus anexos deben ser firmados por el contribuyente, por su apoderado, por su representante legal o por los demás responsables que establece esta ley y el Código Tributario.

A dicha declaración se acompañarán las constancias de retención y los recibos de pago del impuesto que corresponda, salvo cuando se presenten por medios electrónicos, en cuyo caso los conservarán en su poder a disposición de la Administración Tributaria.

Artículo 61. Pagos Trimestrales. Los contribuyentes, sujetos al régimen optativo establecido en el artículo 72 de esta ley deberán realizar pagos trimestrales en concepto de Impuesto Sobre la Renta.

El pago del impuesto se efectuará por trimestres vencidos y se liquidará en forma definitiva anualmente. El pago del impuesto trimestral se efectuará por medio de declaración jurada y deberá realizarse dentro de los diez días hábiles siguientes a la finalización del trimestre que corresponda, excepto el cuarto trimestre que se pagará cuando se presente la declaración jurada anual correspondiente, dentro de los primeros tres meses del año. Los pagos efectuados cada trimestre serán acreditados para cancelar el Impuesto Sobre la Renta del referido período anual.

Artículo 72. Régimen optativo de pago del impuesto. Las personas jurídicas y las individuales, domiciliadas en Guatemala, así como los otros patrimonios afectos y entes a que se refiere el segundo párrafo del artículo 3 de esta ley, que desarrollan actividades mercantiles, con inclusión de la agropecuarias, y las personas individuales o jurídicas enumeradas en el artículo 44 "A", podrán optar por pagar el impuesto aplicando a la renta imponible determinada conforme a los artículos 38 y 39 de esta ley, y a las ganancias de capital, el tipo impositivo del treinta y uno por ciento (31%). En este régimen, el impuesto se determinará y pagará por trimestres vencidos, sin perjuicio de la liquidación definitiva del período anual.

El período de liquidación definitiva anual principia el uno de enero y termina el treinta y uno de diciembre de cada año y deberá coincidir con el ejercicio contable del contribuyente. Para el caso de contribuyentes que realicen actividades temporales menores de un año, la Administración Tributaria, a solicitud de los mismos, podrá autorizar períodos especiales de liquidación definitiva anual, los cuales iniciarán y concluirán en las fechas en que se produzca la iniciación y el cese de la actividad, respectivamente.

Los contribuyentes que opten por este régimen, deberán cumplir con lo siguiente:

1. Llevar contabilidad completa en libros habilitados por la Administración Tributaria y autorizados por el Registro Mercantil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de esta ley.
2. Realizar los pagos trimestrales a que se refiere el artículo 61 de esta ley.
3. Presentar la declaración anual a que se refiere el artículo 54 de esta ley, calculando y pagando el impuesto. Adjunto a la misma deberá presentar sus estados financieros.
4. Presentar, adjunto a la liquidación definitiva anual, información en detalle de sus ingresos, costos y gastos deducibles durante el período fiscal, en medios magnéticos o electrónicos de uso común y en las formas que para el efecto defina la Administración Tributaria.
5. Consignar en las facturas que emitan por sus actividades comerciales la frase “sujeto a pagos trimestrales”. Para optar por este régimen, los contribuyentes deberán presentar un aviso a la administración tributaria, durante el primer mes de vigencia de esta ley o al inscribirse como entidad nueva ante la Administración Tributaria. Quienes opten por este régimen podrán cambiarlo únicamente previo aviso presentado en el mes anterior al inicio del año calendario.

## **Capítulo 4**

### **Propuesta de mejora y viabilidad del proyecto**

#### **4.1 Propuestas de mejora**

La empresa Megahierro, S.A., entidad sujeta de estudio, dedicada a la fabricación de productos metálicos, centraliza sus operaciones de control en el departamento de contabilidad, lugar donde se genera la información financiera para la toma de decisiones gerenciales.

Como se indicó en el capítulo uno, derivado del diagnóstico general realizado a la entidad, se estableció que la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores IGCPA, publicó en el Diario Oficial el 5 de febrero de 2008, la resolución de adoptar como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, a que se refiere el Código de Comercio de Guatemala, el marco conceptual para la preparación y presentación de estados financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, expresión que comprende también las Normas Internacionales de Contabilidad NIC y las interpretaciones, bajo los mismos términos que la publicación del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala y las cuales son de observancia obligatoria, a partir del 1 de enero de 2009, la empresa Megahierro registra sus operaciones contables bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA, por lo que la información financiera que se genera incumple con la disposición emitida por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores.

Con el propósito de corregir las deficiencias encontradas en el área financiera contable de la entidad objeto de estudio, se propone poner en práctica un nuevo modelo de catálogo de cuentas, ajustes y reclasificaciones contables y un juego completo de Estados Financieros con base a Normas Internacionales de Información Financiera que se incluye a continuación, como una herramienta básica y necesaria para fortalecer el sistema de operaciones y transacciones contables de la empresa Megahierro.



## 4.2 Propuesta de reestructuración del catálogo de cuentas contables

La nomenclatura contable que utiliza la empresa, se encuentra estructurada bajo ocho niveles.

### 4.2.1 Codificación y descripción

Balance de situación general: Según la NIC 1 el balance general ahora se le llama balance de situación general; sin embargo, se puede seguir haciendo uso del nombre “Balance General” ya que así lo denomina el artículo 374 Decreto del Congreso de la República número 2-70, Código de Comercio de Guatemala.

En el marco conceptual de las NIC establece que los elementos del balance de situación general son: activos, pasivos y patrimonio neto.

Activo: es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener beneficios económicos.

Pasivo: es una obligación actual de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio neto: es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Dicho de una forma más sencilla activos menos pasivos.

Sistema decimal: El catálogo de cuentas está concebido para utilizar el sistema decimal, cuya numeración se antepone al nombre de cada cuenta, empleándose la agrupación que se ejemplifica a continuación:

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**UN DÍGITO**

---

<b>NIVEL</b>	<b>NOMBRE DE CUENTA</b>
1	ACTIVO
2	PASIVO
3	CAPITAL
4	INGRESOS
5	COSTOS
6	GASTOS
7	INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS
8	OTROS INGRESOS Y GASTOS

Fuente: elaboración propia

Propuesta: en esta parte del catálogo no se propone hacer ningún cambio ya que se puede utilizar de la misma forma. Según los anteriores Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala (PCGA), el activo podía dividirse en tres partes; circulante, fijo y diferido; ahora con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera solo se puede dividir en dos partes; corriente y no corriente, la figura del activo diferido desaparece en la estructura NIIF. En el activo corriente, en adición de las cuentas que se encontraban en el activo circulante, se incluyen los gastos anticipados que con los PCGA anteriores se incluían como activo diferido. En el activo no corriente, se incluyen las cuentas que formaban parte del activo fijo más las cuentas de los activos intangibles o activos amortizables.

En la parte del pasivo con los PCGA anteriores se dividía en: circulante, fijo y diferido; en la actualidad con las adopción de las NIIF se divide en dos partes: corriente y no corriente. La división de diferido ya no se usa. En el pasivo corriente se incluyen las cuentas que formaban parte del circulante además de las cuentas anticipadas que con anterioridad se incluían como parte del pasivo diferido. En el pasivo no corriente, se incluyen las cuentas que iban en el pasivo fijo además de las cuentas de reservas para indemnizaciones que antes se incluían como pasivo eventual. La parte del capital contable ahora se le conoce como patrimonio neto.

**SITUACIÓN ACTUAL  
MEGAHIERRO, S.A.  
DOS DÍGITOS**

---

<b>NIVEL</b>	<b>NOMBRE DE CUENTA</b>
1.1	CIRCULANTE
1.2	FIJO
1.3	DIFERIDO
2.1	CIRCULANTE
2.2	FIJO
2.3	DIFERIDO
3.1	CAPITAL
3.2	RESERVAS
3.3	UTILIDADES POR APLICAR
3.4	REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS
3.5	VENTAS
4.1	COSTO DE VENTAS
5.1	GASTOS DE OPERACIÓN
6.1	INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS
7.1	OTROS INGRESOS Y GASTOS

Fuente: elaboración propia

Propuesta: derivado de lo expuesto con anterioridad, se propone la siguiente estructura para el catálogo de cuentas, en donde se manejarán los términos corriente y no corriente tanto en el activo como en el pasivo, tal y como lo establece la NIC 1.

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**DOS DÍGITOS**

---

<b>NIVEL</b>	<b>NOMBRE DE CUENTA</b>
11	CORRIENTE
12	NO CORRIENTE
21	CORRIENTE
22	NO CORRIENTE
31	CAPITAL
32	RESERVAS
33	UTILIDADES POR APLICAR
34	REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS
35	VENTAS
41	COSTO DE VENTAS
51	GASTOS DE OPERACIÓN
61	INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS
71	OTROS INGRESOS Y GASTOS

Fuente: elaboración propia

Los activos y los pasivos pueden ser clasificados según su naturaleza, o de acuerdo con su función en la actividad empresarial, a fin de presentar la información de forma útil a los usuarios para los propósitos de la toma de decisiones económicas.

Sea cual fuere el método de presentación adoptado, la empresa deberá revelar, para cada activo o pasivo, en el que se combinen cantidades que se esperan recuperar o pagar antes y después de los doce meses siguientes de la fecha del balance, el importe esperado a cobrar o pagar, después de este período.

Un activo debe clasificarse como corriente cuando:

- a) Su saldo se espera realizar, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de operación de la empresa.

- b) Se mantiene por motivos comerciales, o para un plazo corto de tiempo, y se espera realizar dentro del período de doce meses tras la fecha del balance.
- c) Se trata de efectivo o de otro medio líquido equivalente, cuya utilización no está restringida.

El activo corriente incluye deudores comerciales e inventarios que se van a vender, consumir y realizar, dentro del ciclo normal de operación, cuando los mismos no se esperen realizar dentro del período de doce meses desde la fecha del balance. Los valores negociables se clasifican como corrientes, si se espera realizar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance y en otro caso se clasifican como no corrientes.

El término “no corriente” incluye activos tangibles o intangibles, de operación o financieros, ligados a la empresa a largo plazo. No está prohibido el uso de descripciones alternativas siempre que su significado quede claro. En el activo no corriente deben incluirse todos los activos tangibles e intangibles de operación o financiamiento, siempre que estén ligados a la empresa a largo plazo tales como: inmuebles, terrenos, maquinaria, vehículos, equipo de cómputo, mobiliario y equipo menos su depreciación acumulada, derechos de llave, crédito mercantil, renombre comercial, marcas y patentes menos su amortización acumulada.

Un pasivo debe clasificarse como “corriente” cuando:

- a) Se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa.
- b) Debe liquidarse dentro del período de doce meses desde la fecha de balance.

Las reglas para calificar como corrientes a los pasivos son similares a las descritas para los activos. Algunos pasivos corrientes, tales como los acreedores comerciales y los pasivos acumulados por costo de personal y otros costos de operación, forman parte del capital de trabajo utilizado en el ciclo normal de la operación. Tales partidas relacionadas con la operación se

clasifican como “corrientes” si su vencimiento se va a producir más allá de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Otros tipos de pasivos corrientes no proceden del ciclo normal de la operación, pero deben ser atendidos porque vencen dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre de balance. Son ejemplos de este tipo de pasivos la parte corriente de los préstamos a largo plazo con intereses, los sobregiros bancarios, los dividendos a pagar, los impuestos sobre las ganancias y otras cuentas por pagar no comerciales. Los préstamos que financian el capital de trabajo a largo plazo, siempre que no deban liquidarse antes de doce meses, se clasificarán como pasivos no corrientes.

Las deudas a los proveedores o acreedores comerciales, las deudas a los empleados por sueldos y prestaciones laborales, y las deudas por otros costos de operación, como: alquileres, impuestos, agua, luz, teléfono, que se utilicen en el ciclo normal de las operaciones de la empresa, deben incluirse dentro del pasivo corriente incluso si su vencimiento se va a producir más allá de los doce meses siguientes de la fecha del balance de cierre. Y otros pasivos, como los préstamos a largo plazo con intereses, los sobregiros bancarios, los dividendos por pagar, los impuestos sobre las ganancias y otras cuentas por pagar no comerciales, se incluirán dentro del pasivo corriente sólo la porción que se pagará en los siguientes doce meses, y la parte que se pagará después de dicho período se debe registrar en el pasivo no corriente, así mismo deben incluirse dentro del pasivo corriente: los cobros hechos por anticipado, como alquileres, comisiones, intereses, y otros, siempre que venzan en el siguiente ejercicio. Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

La empresa debe clasificar como no corrientes sus préstamos a largo plazo con intereses, si deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance, siempre que se den todas las condiciones siguientes:

- a) El plazo original de los mismos fue por un período mayor de doce meses.

- b) La empresa tiene la intención de refinanciar los préstamos a largo plazo.
- c) Tal intención se apoya en un acuerdo para la refinanciación o para la reestructuración de los pagos que se ha incluido antes de la aprobación de los estados financieros para su emisión.

Los préstamos a largo plazo con intereses, pueden registrarse en el pasivo no corriente, aunque su vencimiento total o parcial sea dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance de cierre, siempre que el plazo original para pagarlos haya sido mayor de doce meses, y que la empresa tiene la intención de refinanciarlos por medio de un nuevo calendario de pagos, antes de la elaboración y aprobación de los estados financieros. Si las condiciones anteriores no se cumplen, la porción de los préstamos que se van a pagar en los próximos doce meses, deben incluirse en el pasivo corriente, y la porción de los préstamos que se van a pagar después de dicho período debe incluirse en el pasivo no corriente. En el pasivo no corriente también deben incluirse las reservas para indemnizaciones.

**SITUACIÓN ACTUAL  
MEGAHIERRO, S.A.  
TRES DÍGITOS**

---

<b>NIVEL</b>	<b>NOMBRE DE CUENTA</b>
1.1.1	DISPONIBLE
1.1.2	EXIGIBLE
1.1.3	REALIZABLE
1.2.1	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
1.2.2	CONSTRUCCIÓN EN PROCESO
1.2.3	INVERSIONES
1.3.1	GASTOS DIFERIDOS
1.3.2	GASTOS ANTICIPADOS
1.3.3	COBROS Y PAGOS POR CUENTA AJENA
1.3.4	CONSTRUCCIÓN EN PROCESO
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR
2.2.1	PRÉSTAMOS LARGO PLAZO
2.3.1	PAGOS ANTICIPADOS
2.3.2	CUENTAS POR LIQUIDAR
3.1.1	CAPITAL AUTORIZADO
3.1.2	ACCIONES POR SUSCRIBIR
3.1.3	SUSCRIPTORES DE ACCIONES
3.1.4	CAPITAL PAGADO
3.1.5	APORTACIONES POR CAPITALIZAR
3.1.6	REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS
3.2.1	RESERVA LEGAL
3.3.1	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES
3.3.2	RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL
3.3.3	REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS
3.4.1	GANANCIAS EN VENTA DE ACTIVOS
3.4.2	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS
4.1.1	VENTAS Y SERVICIOS
4.1.2	REBAJAS Y DEVOLUCIONES
5.1.1	COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS
6.1.1	GASTOS DE OPERACIÓN
7.1.1	OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS
8.1.1	OTROS INGRESOS Y GASTOS

Propuesta: se propone no hacer uso del nivel tres del catálogo actual de cuentas, ya que ese nivel de cuentas no es utilizado según las Normas Internacionales de Contabilidad.



**MEGAHIERRO, S.A.**  
**CINCO DÍGITOS**

---

<b>NIVEL</b>	<b>NOMBRE DE CUENTA</b>
1.1.1.01	CAJA Y BANCOS
1.1.2.01	CUENTAS POR COBRAR
1.1.3.01	INVENTARIOS
1.2.1.01	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
1.2.1.02	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
1.2.1.03	OTROS ACTIVOS
1.2.1.04	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
1.2.2.01	CONSTRUCCIÓN EN PROCESO
1.2.3.01	INVERSIONES
1.3.1.01	GASTOS DIFERIDOS
1.3.1.02	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
1.3.1.03	CUENTAS POR LIQUIDAR
1.3.2.01	GASTOS ANTICIPADOS
1.3.4.01	CONSTRUCCIÓN EN PROCESO
2.1.1.01	PRESTACIONES LABORALES
2.1.1.02	INTERESES POR PAGAR
2.1.1.03	ACREEDORES
2.1.1.04	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
2.1.1.05	PRÉSTAMOS CORTO PLAZO
2.1.1.06	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
2.1.1.07	ANTICIPOS SOBRE CLIENTES
2.2.1.01	PRÉSTAMOS BANCARIOS
2.2.1.02	OTROS PRÉSTAMOS
2.3.1.01	PAGOS ANTICIPADOS
2.3.2.01	CUENTAS POR LIQUIDAR
3.1.1.01	CAPITAL AUTORIZADO
3.1.2.01	ACCIONES POR SUSCRIBIR
3.1.3.01	SUSCRIPTORES DE ACCIONES
3.1.4.01	CAPITAL PAGADO
3.1.5.01	APORTACIONES POR CAPITALIZAR
3.1.6.01	REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS
3.2.1.01	RESERVA LEGAL
3.3.1.01	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES
3.3.2.01	RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL
3.3.3.01	REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS
3.4.1.01	GANANCIAS EN VENTA DE ACTIVOS
3.4.2.01	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS
4.1.1.01	VENTAS

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**CINCO DÍGITOS**

---

<b>NIVEL</b>	<b>NOMBRE DE CUENTA</b>
4.1.1.02	SERVICIOS
4.1.2.01	REBAJAS Y DEVOLUCIONES
5.1.1.01	COSTO DE VENTAS
5.1.1.02	COSTO DE SERVICIOS
6.1.1.01	GASTOS DE VENTA
6.1.1.02	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
7.1.1.01	OTROS INGRESOS FINANCIEROS
7.1.1.02	OTROS GASTOS FINANCIEROS
8.1.1.01	OTROS INGRESOS
8.1.1.02	OTROS GASTOS

Propuesta: con los cambios sugeridos en los niveles anteriores, se propone hacer la reestructuración del nivel cuatro, para cumplir de esta forma con lo que establece la NIC 1.

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**CINCO DÍGITOS**

---

<b>NIVEL</b>	<b>NOMBRE DE CUENTA</b>
1.1.1.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
1.1.2.01	CUENTAS POR COBRAR
1.1.3.01	INVENTARIOS
1.1.4.01	GASTOS ANTICIPADOS
1.1.4.02	ALQUILERES
1.1.4.04	SEGUROS
1.1.5.01	COBROS Y PAGOS POR CUENTA AJENA
1.2.1.01	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
1.2.1.02	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
1.2.1.03	OTROS ACTIVOS
1.2.1.04	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
1.2.2.01	INTANGIBLES
1.2.2.02	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
1.2.3.01	DEPÓSITOS EN GARANTÍA
1.2.4.01	CONSTRUCCIÓN EN PROCESO
1.2.5.01	INVERSIONES
2.1.1.01	PRESTACIONES LABORALES

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**CINCO DÍGITOS**

---

<b>NIVEL</b>	<b>NOMBRE DE CUENTA</b>
2.1.1.02	INTERESES POR PAGAR
2.1.1.03	ACREEDORES
2.1.1.04	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
2.1.1.05	PRÉSTAMOS CORTO PLAZO
2.1.1.06	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
2.1.1.07	ANTICIPOS SOBRE CLIENTES
2.1.1.08	PAGOS ANTICIPADOS
2.1.1.09	CUENTAS POR LIQUIDAR
2.2.1.01	PRÉSTAMOS BANCARIOS
2.2.1.02	OTROS PRÉSTAMOS
2.2.1.03	PAGOS ANTICIPADOS
2.2.1.04	PRESTACIONES LABORALES
3.1.1.01	CAPITAL AUTORIZADO
3.1.2.01	ACCIONES POR SUSCRIBIR
3.1.3.01	SUSCRIPTORES DE ACCIONES
3.1.4.01	CAPITAL PAGADO
3.1.5.01	APORTACIONES POR CAPITALIZAR
3.2.1.01	RESERVA LEGAL
3.3.1.01	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES
3.3.2.01	RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL
3.3.3.01	REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS
3.4.1.01	GANANCIAS EN VENTA DE ACTIVOS
3.4.2.01	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS
4.1.1.01	VENTAS
4.1.1.02	SERVICIOS
4.1.2.01	REBAJAS Y DEVOLUCIONES
5.1.1.01	COSTO DE VENTAS
5.1.1.02	COSTO DE SERVICIOS
5.1.1.03	COSTO DE CONSTRUCCIÓN
6.1.1.01	GASTOS DE VENTA
6.1.1.02	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
7.1.1.01	OTROS INGRESOS FINANCIEROS
7.1.1.02	OTROS GASTOS FINANCIEROS
8.1.1.01	OTROS INGRESOS
8.1.1.02	OTROS GASTOS

Fuente: elaboración propia

Elementos del estado de resultados: en el marco conceptual de la NIC establece que los elementos del estado de resultados son: los ingresos y los gastos.

Los ingresos: son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo de un período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decremento de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a ese patrimonio.

Los ingresos incrementan los beneficios económicos, también incrementan el valor de los activos, que cuando se venden mercaderías al contado o al crédito, la cuenta que se carga es bancos o clientes y se abona ventas, las cuentas que se podrían cargar son cuentas de activo, el activo se incrementa y los ingresos aumentan en la cuenta de ventas. El ingreso también se puede dar por disminución de pasivo, por ejemplo, en la cuenta anticipos sobre rentas, la cual es de pasivo, cuando las rentas ya están ganadas la partida que se hace es anticipo sobre rentas a rentas, el pasivo disminuyó y el ingreso aumentó con la cuenta rentas, la cual se registra en el estado de resultados como un ingreso. Los pasivos también pueden disminuir por renuncia al derecho de cobro por parte del acreedor.

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos ordinarios como a las ganancias. Los ingresos ordinarios surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como: ventas, rentas, alquileres, honorarios, intereses y regalías. Las ganancias que se mencionan, son ganancias obtenidas en la venta de activos no corrientes (fijos) o ganancias obtenidas en la venta de divisas o por diferencial cambiario.

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. En definitiva, esto significa que tal reconocimiento del ingreso ocurre de manera simultánea con el reconocimiento de incremento de activos o decremento de pasivos.

Los gastos: son los decrementos de los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de ese patrimonio.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la empresa. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación.

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionados con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del gasto ocurre de manera simultánea con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decremento de los activos.

**SITUACIÓN ACTUAL**  
**MEGAHIERRO, S.A.**  
**CINCO Y OCHO DÍGITOS**

---

<b>NIVEL</b>	<b>NOMBRE DE CUENTA</b>
1.1.1.01.01	CAJA
1.1.1.01.01.01	CAJA GENERAL
1.1.1.01.01.02	CAJA CHICA
1.1.1.01.02	BANCOS
1.1.1.01.02.01	BANCOS MONEDA NACIONAL
1.1.1.01.02.99	BANCOS EN DOLARES
1.1.2.01.01	CLIENTES
1.1.2.01.01.01	CLIENTES LOCALES
1.1.2.01.01.02	ESTIMACIÓN CUENTAS INCOBRABLES
1.1.2.01.02	DOCUMENTOS POR COBRAR
1.1.2.01.02.01	LETRAS DE CAMBIO
1.1.2.01.03	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
1.1.2.01.03.01	EMPLEADOS DEUDORES
1.1.2.01.04	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
1.1.2.01.04.01	I.V.A. CRÉDITO FISCAL
1.1.2.01.04.02	I.U.S.I
1.1.2.01.04.03	ISO
1.1.2.01.04.04	PAGOS A CTA. I.S.R.
1.1.2.01.04.05	I.S.R. RETENCIONES
1.1.2.01.04.06	RETENCIONES DE I.V.A

Fuente: elaboración propia

Propuesta: con los cambios sugeridos en los niveles anteriores, se propone hacer la reestructuración de los niveles cinco y seis (detalle), para cumplir de esta forma con lo que establece la NIC 1.

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**CINCO Y OCHO DÍGITOS**

---

<b>NIVEL</b>	<b>NOMBRE DE CUENTA</b>
1.1.1.01.01	CAJA
1.1.1.01.01.01	CAJA GENERAL
1.1.1.01.01.02	CAJA CHICA
1.1.1.01.02	BANCOS
1.1.1.01.02.01	BANCOS MONEDA NACIONAL
1.1.1.01.02.99	BANCO EN DOLARES
1.1.2.01.01	CLIENTES
1.1.2.01.01.01	CLIENTES COMERCIALES
1.1.2.01.01.02	CLIENTES EMPRESAS DEL GRUPO
1.1.2.01.01.03	CLIENTES EMPRESAS RELACIONADAS
1.1.2.01.01.99	ESTIMACIÓN CUENTAS INCOBRABLES
1.1.2.01.02	DOCUMENTOS POR COBRAR
1.1.2.01.02.01	LETRAS DE CAMBIO
1.1.2.01.03	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
1.1.2.01.03.01	DEUDORES
1.1.2.01.04	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES
1.1.2.01.04.01	I.V.A. CRÉDITO FISCAL
1.1.2.01.04.02	ISO
1.1.2.01.04.03	I.U.S.I.
1.1.2.01.04.04	PAGOS A CTA. I.S.R.
1.1.2.01.04.05	I.S.R. RETENCIONES
1.1.2.01.04.06	RETENCIONES DE I.V.A.

Fuente: elaboración propia

#### 4.2.2 Propuesta de ajustes y reclasificaciones a los estados financieros

Con la reestructuración del catálogo de cuentas contables que utiliza la empresa Megahierro, S.A., se tendría la capacidad de generar un balance de situación general de acuerdo a la estructura que establece la NIC 1, como se puede ver en el siguiente ejemplo de acuerdo con los saldos al 31 de diciembre de 2012.

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

1	<b>ACTIVO</b>		<b>82,500,000</b>
1.2	<b>NO CORRIENTE</b>		<b>53,600,211</b>
1.2.1.01.01.01	Terrenos	25,339,622	
1.2.1.01.03.01	Inmuebles	23,031,847	
1.2.1.01.04.01	Maquinaria y equipo	3,554,843	
1.2.1.01.05.01	Vehiculos	1,054,416	
1.2.1.01.06.01	Mobiliario y equipo	257,458	
1.2.1.01.07.01	Equipo de computo	336,988	
1.2.2.01.01.01	Gastos de organización	18,084	
1.2.3.01.01.01	Depósitos en garantía	6,955	
1.1	<b>CORRIENTE</b>		<b>28,899,789</b>
1.1.1.01.01.01	Caja y bancos	2,229,472	
1.1.2.01.01.01	Clientes	10,308,802	
1.1.2.01.03.01	Funcionarios y empleados	182,738	
1.1.2.01.04.01	Impuestos y contribuciones	2,500,245	
1.1.2.01.05.01	Inventarios	13,677,609	
1.1.4.01.01.01	Gastos anticipados	924	
	<b>SUMA DEL ACTIVO</b>		<b>82,500,000</b>
3	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>22,182,823</b>
3.1	Capital social		15,000,000
3.1.1.01.01.01	Capital autorizado	15,000,000	
3.2	Reserva		2,045,564
3.2.1.01.01.01	Reserva legal	2,045,564	
3.3	Utilidades retenidas		5,137,259
3.3.1.01.01.01	Resultado de ejercicios anteriores	4,199,085	
3.3.2.01.01.01	Resultado del ejercicio actual	938,173	
2	<b>PASIVO</b>		<b>60,317,178</b>
2.2	<b>NO CORRIENTE</b>		<b>46,967,816</b>
2.2.1.01.01.01	Préstamos bancarios largo plazo	44,039,465	
2.2.1.04.01.01	Prestaciones laborales	564,337	
2.2.1.03.01.02	Depósitos sobre locales	2,364,014	
2.1	<b>CORRIENTE</b>		<b>13,349,362</b>
2.1.1.01.02.01	Proveedores locales	3,245,947	
2.1.1.02.02.01	Proveedores del exterior	5,905,657	
2.1.1.03.02.01	Cuentas por pagar	3,865,196	
2.1.1.04.01.01	Impuestos y contribuciones	332,562	
	<b>SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL</b>		<b>82,500,000</b>



Como se puede observar en la propuesta del balance general de la empresa Megahierro, S.A., las cifras no han cambiado, hasta el momento se han sugerido cambios en los rubros, sin embargo y como se planteó en el capítulo tres, es necesario que se realicen ciertos ajustes y reclasificaciones, para que la información financiera sea presentada de acuerdo a la realidad económica de la entidad.

Durante el análisis de los resultados se evidenció que la empresa Megahierro, tiene préstamos en moneda extranjera con instituciones bancarias los cuales no han sido valuados al 31 de diciembre de 2012. Según información vertida por parte del departamento de contabilidad el tipo de cambio que utilizaron al cierre es el mismo que publicó el Banco de Guatemala GTQ. 7.90230 por un USD 1.00. Por lo antes expuesto se hace el siguiente análisis.

**MEGAHIERRO, SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**VALUACIÓN DE MONEDA EXTRANJERA EN PRÉSTAMOS**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2012**

BANCO	SALDO EN QUETZALES	SALDO EN DOLARES	TIPO DE CAMBIO	EQUIVALENTE	DIFERENCIA
Mercom Bank	7,046,314	905,361	7.90230	7,154,433	108,118
Banco GTC	18,936,970	2,433,157	7.90230	19,227,538	290,568
Banco Agromercantil	13,652,234	1,754,137	7.90230	13,861,713	209,479
Banco Reformador	4,403,947	565,850	7.90230	4,471,520	67,574
<b>Total</b>	<b>44,039,465</b>	<b>5,658,505</b>		<b>44,715,204</b>	<b>675,739</b>

Fuente: elaboración propia

La NIC 21 “Efecto de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera”, indica que toda transacción en moneda extranjera se registrará en el momento de su reconocimiento inicial, para lo cual se debe utilizar la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

Esta norma también da los conceptos básicos siguientes:

Tasa de cambio de cierre: es la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance.

Diferencia de cambio: es la que surge al convertir un determinado número de unidades de una moneda a otra moneda, para lo cual se deben utilizar tasas de cambio diferentes.

Tasa de cambio: es la relación de cambio entre dos monedas.

Moneda extranjera (o divisa): es cualquier otra distinta de la moneda funcional de la entidad.

Moneda funcional: es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad.

La norma hace referencia que en cada fecha de balance las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán, para lo cual debe utilizar la tasa de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el período o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del período en el que aparezcan.

Aparecerá una diferencia de cambio cuando se tengan partidas monetarias como consecuencia de una transacción en moneda extranjera, y se haya producido una variación en la tasa de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha de liquidación. Cuando la transacción se liquide en el mismo período contable en el que haya ocurrido, toda la diferencia de cambio se reconocerá en ese período, cuando la transacción se liquide en un período contable posterior, la diferencia de cambio reconocida en cada uno de los períodos, hasta la fecha de liquidación, se determinará a partir de la variación que se haya producido en las tasas de cambio durante cada período.

Según lo vertido por la NIC 21 y en relación que más adelante se tendrá que hacer la comparación de estados financieros como mínimo de un período que en este caso sería el

período 2011, al revisar la cuenta de préstamos bancarios los mismos no fueron valuados al cierre del ejercicio, se procedió a realizar el análisis correspondiente.

**MEGAHIERRO, SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**VALUACIÓN DE MONEDA EXTRANJERA EN PRÉSTAMOS**  
**SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2011**

<b>BANCO</b>	<b>SALDO EN QUETZALES</b>	<b>SALDO EN DOLARES</b>	<b>TIPO DE CAMBIO</b>	<b>EQUIVALENTE</b>	<b>DIFERENCIA</b>
Mercom Bank	4,806,314	617,550	7.81083	4,823,575	17,261
Banco GTC	12,916,970	1,659,665	7.81083	12,963,358	46,388
Banco Agromercantil	9,312,234	1,196,502	7.81083	9,345,676	33,442
Banco Reformador	3,003,947	385,968	7.81083	3,014,734	10,788
<b>Total</b>	<b>30,039,465</b>	<b>3,859,685</b>		<b>30,147,343</b>	<b>107,878</b>

Fuente: elaboración propia

El tipo cambio utilizado al cierre del ejercicio 2011, es el mismo que publicó el Banco de Guatemala GTQ. 7.81083 por un USD 1.00. Adicional al ajuste por valuación de los préstamos en moneda extranjera, se pudo determinar que la empresa Megahierro, S.A., no hace ninguna separación de sí los mismos son a corto o largo plazo, como lo exige la NIC 1, por lo que el departamento de contabilidad debe realizar una proyección de pagos o tabla de amortización de préstamos.

Se puede establecer que al cierre del período 2012 el total de préstamos bancarios correspondía a préstamos en moneda extranjera y los mismo ascienden a USD 5,658,505 de los cuales USD 1,635,674 los cuales se pagaran durante los próximos doce meses y los restantes USD 4,022,831 serán pagados en un tiempo mayor a doce meses, la porción de los préstamos que se van a pagar en los próximos doce meses, deben incluirse en el pasivo corriente, es decir los USD 1,635,674. Así mismo al cierre del período 2011 el total de préstamos bancarios en moneda extranjera es de

USD 3,859,685 de los cuales fueron pagados durante el período 2012 un total de USD 1,128,764 por lo que al cierre del período 2011 esta parte debe quedar registrada como pasivo a corto plazo o pasivo corriente.

#### VALUACIÓN DE RUBROS DEL BALANCE DE ACUERDO A NIIF

CUENTA	ISR	AJUSTE	NIIF
Depreciacion Gasto	3,526,286	1,763,143	1,763,143
Depreciacion Acumulada	3,526,286	1,763,143	1,763,143
Cuentas incobrables gasto	309,264	(1,237,056)	1,546,320
Provision de ctas. Inco	309,264	(1,237,056)	1,546,320
Reserva de Inventarios gasto	-	(300,000)	300,000
Reserva para inventario de baja rotacion	-	(300,000)	300,000

Los ajustes y reclasificaciones sugeridos son los siguientes:

DIFERENCIAL CAMBIARIO	Q	675,739.00		
PRÉSTAMOS BANCARIOS L.P.			Q	675,739.00
Registro de la valuación de moneda extranjera en los préstamos bancarios al cierre de 2012				
	Q	675,739.00	Q	675,739.00
<hr style="border-top: 1px solid black;"/>				
DIFERENCIAL CAMBIARIO	Q	107,878.00		
PRÉSTAMOS BANCARIOS L.P.			Q	107,878.00
Registro de la valuación de moneda extranjera en los préstamos bancarios al cierre de 2011				
	Q	107,878.00	Q	107,878.00
<hr style="border-top: 1px solid black;"/>				
PRÉSTAMOS BANCARIOS L.P.	Q	1,635,673.54		
PRÉSTAMOS BANCARIOS C.P.			Q	1,635,673.54
Registro de la reclasificación de los préstamos bancarios a corto plazo al cierre 2012				
	Q	1,635,673.54	Q	1,635,673.54
<hr style="border-top: 1px solid black;"/>				
PRÉSTAMOS BANCARIOS L.P.		Q1,128,764		
PRÉSTAMOS BANCARIOS C.P.			Q1,128,764	
Registro de la reclasificación de los préstamos bancarios a corto plazo al cierre 2011				
	Q	1,128,763.91	Q	1,128,763.91
<hr style="border-top: 1px solid black;"/>				

DEP. ACUM. MAQUINARIA	Q	1,143,730.50	
DEP. ACUM. VEHICULOS	Q	565,859.30	
DEP. ACUM. MOB. Y EQUIPO	Q	53,553.20	
DEPRECIACIONES GASTO			Q 1,763,143.00
Registro de la reclasificación de las depreciaciones de acuerdo a la aplicación de las NIIF			
	Q	1,763,143.00	Q 1,763,143.00
<hr/>			
CUENTAS INCOBRABLES	Q	1,237,055.94	
PROVISIÓN CTA. INCOBRABLES			Q 1,237,055.94
Registro de la reclasificación de las cuentas incobrables según cartera de dudosa recuperación			
	Q	1,237,055.94	Q 1,237,055.94
<hr/>			
RESERVA PARA INVENTARIOS	Q	300,000.00	
RESERVA PARA INVENTARIOS DE BAJA ROTACIÓN			Q 300,000.00
Registro de la provisión de inventarios de baja rotación según Análisis			
	Q	300,000.00	Q 300,000.00
<hr/>			

Luego de registrar los ajustes y reclasificaciones correspondientes, se verá el efecto de los mismos en los estados financieros tanto del período 2011 como del período 2012, a través del balance de cada uno de los períodos.

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**BALANCE DE SALDOS AJUSTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2011**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	Saldo Inicial	Ajustes y Reclasificaciones	Saldo Ajustado
<b>ACTIVO</b>	<b>68,753,946</b>		<b>68,753,946</b>
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>48,240,190</b>		<b>48,240,190</b>
Terrenos	22,805,659		22,805,659
Inmuebles	25,986,171		25,986,171
Maquinaria y equipo	10,293,575		10,293,575
Vehículos	5,092,733		5,092,733
Mobiliario y equipo	481,979		481,979
Equipo de computo	870,863		870,863
Deprec. Ac. inmuebles	(5,257,509)		(5,257,509)
Deprec. Ac. maquinaria y equipo	(7,094,216)		(7,094,216)
Deprec. Ac. vehículos	(4,143,759)		(4,143,759)
Deprec. Ac. mobiliario y equipo	(250,267)		(250,267)
Deprec. Ac. equipo de computo	(567,574)		(567,574)
Gastos de organización	21,228		21,228
Amort. Ac. gastos de organización	(4,952)		(4,952)
Depósitos en garantía	6,259		6,259
<b>CORRIENTE</b>	<b>20,513,756</b>		<b>20,513,756</b>
Caja y bancos	2,006,525		2,006,525
Clientes	9,277,922		9,277,922
Funcionarios y empleados	164,464		164,464
Impuestos y contribuciones	2,250,221		2,250,221
Inventarios	6,813,794		6,813,794
Gastos anticipados	832		832
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>68,753,946</b>		<b>68,753,946</b>

Fuente: elaboración propia

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**BALANCE DE SALDOS AJUSTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2011**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Ajustes y Reclasificaciones</b>	<b>Saldo Ajustado</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>21,177,768</b>	<b>(74,436)</b>	<b>21,103,333</b>
Capital Social	15,000,000		15,000,000
Capital Autorizado	15,000,000		15,000,000
Reserva	<b>1,978,683</b>		<b>1,973,289</b>
Reserva Legal	1,978,683	(5,394)	1,973,289
Utilidades Retenidas	<b>4,199,085</b>	<b>(69,042)</b>	<b>4,130,043</b>
Resultado de Ejercicios Anteriores	3,373,875		3,373,875
Resultado del Ejercicio Actual	825,210	(69,042)	756,168
<b>PASIVO</b>	<b>47,576,178</b>	<b>69,042</b>	<b>47,650,614</b>
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>32,911,382</b>	<b>(1,020,886)</b>	<b>31,890,496</b>
Préstamos Bancarios Largo Plazo	30,039,465	(1,020,886)	29,018,579
Prestaciones Laborales	507,903		507,903
Depósitos sobre Locales	2,364,014		2,364,014
<b>CORRIENTE</b>	<b>14,664,796</b>	<b>1,095,322</b>	<b>15,760,117</b>
Proveedores Locales	3,498,507		3,498,507
Proveedores del Exterior	6,315,091		6,315,091
Cuentas Por Pagar	4,532,745		4,532,745
Préstamos a Corto Plazo		1,128,764	1,128,764
Impuestos y Contribuciones	318,452	(33,442)	285,010
<b>SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>68,753,946</b>	<b>(0)</b>	<b>68,753,946</b>

Fuente: elaboración propia

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**BALANCE DE SALDOS AJUSTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2012**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	Saldo Inicial	Ajustes y Reclasificaciones	Saldo Ajustado
<b>ACTIVO</b>	<b>82,500,000</b>		<b>82,726,087</b>
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>53,600,211</b>		<b>55,363,354</b>
Terrenos	25,339,622		25,339,622
Inmuebles	28,873,523		28,873,523
Maquinaria y Equipo	11,437,305		11,437,305
Vehículos	5,658,593		5,658,593
Mobiliario y Equipo	535,532		535,532
Equipo de Computo	967,626		967,626
Deprec. Ac. Inmuebles	(5,841,677)		(5,841,677)
Deprec. Ac. Maquinaria y Equipo	(7,882,463)	1,143,731	(6,738,732)
Deprec. Ac. Vehículos	(4,604,177)	565,859	(4,038,317)
Deprec. Ac. Mobiliario y Equipo	(278,075)	53,553	(224,521)
Deprec. Ac. Equipo de Computo	(630,638)		(630,638)
Gastos de Organización	23,587		23,587
Amort. Ac. Gastos de Organización	(5,503)		(5,503)
Depósitos en Garantía	6,955		6,955
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>28,899,789</b>		<b>27,362,733</b>
Caja y Bancos	2,229,472		2,229,472
Clientes	10,308,802	(1,237,056)	9,071,746
Funcionarios y Empleados	182,738		182,738
Impuestos y Contribuciones	2,500,245		2,500,245
Inventarios	13,677,609	(300,000)	13,377,609
Gastos Anticipados	924		924
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	<b>82,500,000</b>		<b>82,726,087</b>

Fuente: elaboración propia



**MEGAHIERRO, S.A.**  
**BALANCE DE SALDOS AJUSTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2012**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Ajustes y Reclasificaciones</b>	<b>Saldo Ajustado</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>22,182,823</b>	<b>(384,696)</b>	<b>21,798,126</b>
Capital Social	15,000,000		15,000,000
Capital Autorizado	15,000,000		15,000,000
Reserva	<u>2,045,564</u>	<u>(27,877)</u>	<u>2,017,687</u>
Reserva Legal	2,045,564	(27,877)	2,017,687
Utilidades Retenidas	<b>5,137,259</b>	<b>(356,819)</b>	<b>4,780,440</b>
Resultado de Ejercicios Anteriores	4,199,085	(69,042)	4,130,043
Resultado del Ejercicio Actual	<u>938,173</u>	<u>(287,777)</u>	<u>650,396</u>
<b>PASIVO</b>	<b>60,317,178</b>	<b>384,696</b>	<b>60,927,961</b>
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>46,967,816</b>	<b>(852,057)</b>	<b>46,115,760</b>
Préstamos Bancarios Largo Plazo	44,039,465	(852,057)	43,187,409
Prestaciones Laborales	564,337		564,337
Depósitos sobre Locales	<u>2,364,014</u>		<u>2,364,014</u>
<b>CORRIENTE</b>	<b>13,349,362</b>	<b>1,462,839</b>	<b>14,812,201</b>
Proveedores Locales	3,245,947		3,245,947
Proveedores del Exterior	5,905,657		5,905,657
Cuentas por Pagar	3,865,196		3,865,196
Préstamos Bancarios Corto Plazo		1,635,674	1,635,674
Impuestos y Contribuciones	<u>332,562</u>	<u>(172,834)</u>	<u>159,728</u>
<b>SUMA DEL CAPITAL Y PASIVO</b>	<b><u>82,500,000</u></b>	<b><u>452,173</u></b>	<b><u>82,726,087</u></b>

Fuente: elaboración propia

Con los balances ajustados se obtienen los estados financieros de acuerdo a NIIF, para cada uno de los períodos.

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2011**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

---

<b>ACTIVO</b>		<b>68,753,946</b>
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>48,240,190</b>
Terrenos	22,805,659	
Inmuebles	25,986,171	
Maquinaria y equipo	10,293,575	
Vehículos	5,092,733	
Mobiliario y equipo	481,979	
Equipo de computo	870,863	
Deprec. Ac. inmuebles	(5,257,509)	
Deprec. Ac. maquinaria y equipo	(7,094,216)	
Deprec. Ac. vehículos	(4,143,759)	
Deprec. Ac. mobiliario y equipo	(250,267)	
Deprec. Ac. equipo de computo	(567,574)	
Gastos de organización	21,228	
Amort. Ac. gastos de organización	(4,952)	
Depósitos en garantía	6,259	
<b>CORRIENTE</b>		<b>20,513,756</b>
Caja y bancos	2,006,525	
Clientes (neto)	9,277,922	
Funcionarios y empleados	164,464	
Impuestos y contribuciones	2,250,221	
Inventarios	6,813,794	
Gastos anticipados	832	
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>		<b><u><u>68,753,946</u></u></b>

Fuente: elaboración propia

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2011**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

---

<b>PATRIMONIO NETO</b>			<b>21,103,332</b>
Capital Social		<b>15,000,000</b>	
Capital Autorizado	15,000,000		
Reserva		<b>1,973,289</b>	
Reserva Legal	1,973,289		
Utilidades Retenidas			
Resultado de Ejercicios Anteriores	3,373,875	<b>4,130,043</b>	
Resultado del Ejercicio Actual	756,168		
<b>PASIVO</b>			<b>47,650,614</b>
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>31,890,496</b>	
Préstamos Bancarios Largo Plazo	29,018,579		
Prestaciones Laborales	507,903		
Depósitos sobre Locales	2,364,014		
<b>CORRIENTE</b>		<b>15,760,117</b>	
Proveedores Locales	3,498,507		
Proveedores del Exterior	6,315,091		
Cuentas Por Pagar	4,532,745		
Préstamos a Corto Plazo	1,128,764		
Impuestos y Contribuciones	285,010		
<b>SUMA DEL CAPITAL Y PASIVO</b>			<b><u>68,753,946</u></b>

Fuente: elaboración propia

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2012**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

---

<b>ACTIVO</b>			<b>82,726,087</b>
<b>NO CORRIENTE</b>			<b>55,363,354</b>
Terrenos	25,339,622		
Inmuebles	23,031,847		
Maquinaria y Equipo	4,698,573		
Vehículos	1,620,275		
Mobiliario y Equipo	311,011		
Equipo de Computo	336,988		
Gastos de Organización	18,084		
Depósitos en Garantía	6,955		
<b>CORRIENTE</b>			<b>27,362,733</b>
Caja y Bancos	2,229,472		
Clientes (neto)	9,071,746		
Funcionarios y Empleados	182,738		
Impuestos y Contribuciones	2,500,245		
Inventarios	13,377,609		
Gastos Anticipados	924		
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>			<b><u>82,726,087</u></b>

Fuente: elaboración propia

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2012**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

<b>PATRIMONIO NETO</b>			<b>21,798,126</b>
Capital Social		<b>15,000,000</b>	
Capital Autorizado	15,000,000		
Reserva		<b>2,017,687</b>	
Reserva Legal	2,017,687		
Utilidades Retenidas		<b>4,780,439</b>	
Resultado de Ejercicios Anteriores	4,130,043		
Resultado del Ejercicio Actual	650,396		
<b>PASIVO</b>			<b>60,927,961</b>
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>46,115,760</b>	
Préstamos Bancarios Largo Plazo	43,187,409		
Prestaciones Laborales	564,337		
Depósitos sobre Locales	2,364,014		
<b>CORRIENTE</b>		<b>14,812,201</b>	
Proveedores Locales	3,245,947		
Proveedores del Exterior	5,905,657		
Cuentas por Pagar	3,865,196		
Préstamos Bancarios Corto Plazo	1,635,674		
Impuestos y Contribuciones	159,728		
<b>SUMA DEL CAPITAL Y PASIVO</b>			<b><u>82,726,087</u></b>

Fuente: elaboración propia

#### 4.2.3 Análisis de las razones financieras y sus diferencias con base a NIIF

Obtenidos los estados financieros de la empresa Megahierro, S.A., período 2012 reestructurados con base a Normas Internacionales de Información Financiera, se procede a comparar las razones financieras que se interpretaron y analizaron en el capítulo tres.

### Razones de solvencia o liquidez

$$\begin{array}{l} \text{Solvencia} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{28,899,789}{13,349,362} = 2.16 \quad \frac{27,362,733}{14,812,201} = 1.85 \\ \text{(liquidez)} \end{array}$$

Fuente: elaboración propia

Cuando se hizo el análisis inicial se pudo determinar que la empresa contaba con Q. 2.16 de activo corriente para cubrir sus obligaciones a corto plazo, sin embargo al hacer el análisis con base a NIIF, el resultado es diferente el índice arroja que por cada Q.1.00 de pasivo corriente, se tiene Q. 1.85 de activos corrientes, se debe considerar que al realizar los ajustes correspondientes y la razón vario el monto con el cual contamos para cubrir las deudas a corto plazo es de Q. 15,907,081 que corresponde al disponible de Caja y Bancos y el valor de los Inventarios disponibles para la venta y aunque el activo corriente este integrado por más rubros no tenemos certeza de su disponibilidad, y aun así la empresa está en condiciones para cancelar sus obligaciones.

$$\begin{array}{l} \text{Efectivo + inversiones de} \\ \text{fácil} \\ \text{Solvencia} = \frac{\text{Realización}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{2,229,472}{13,349,362} = 0.17 \quad \frac{2,229,472}{14,812,201} = 0.15 \\ \text{(inmediata)} \end{array}$$

Fuente: elaboración propia

Se puede ver que en esta razón hubo un cambio importante con la reclasificación de los préstamos a corto plazo, como parte de pasivo corriente, aumenta el pasivo a pagar a corto plazo a Q. 14,812,201, por tal razón los equivalente de efectivo con que cuenta la empresa no es suficiente para hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo solo cuenta con Q.2,229,472.

### Razones de estabilidad

$$\text{Estabilidad} = \frac{\text{Activo fijo (neto)}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{53,600,211}{46,967,816} = 1.14 \quad \frac{55,363,354}{46,115,760} = 1.20$$

Este índice se mantiene en buena posición con los activos fijos se garantizan las obligaciones a largo plazo por Q. 46,115,760. Se puede observar que con el balance general con base a Normas Internacionales de Información Financiera hubo disminución en las deudas a largo plazo por la reclasificación de los préstamos, y seguimos contando con un monto de Q. 48,371,469 de activo fijo por los rubros disponibles correspondientes a Caja y Bancos, Inventarios, Terrenos y Edificios.

$$\text{Inversión en Activos fijos} = \frac{\text{Capital contable}}{\text{Activo fijo (neto)}} = \frac{22,182,823}{53,600,211} = 0.41 \quad \frac{21,798,126}{55,363,354} = 0.39$$

Fuente: elaboración propia

En este índice se puede determinar que hubo una ligera variación, con el ajuste de la valuación de la moneda extranjera en los préstamos que afecto los resultados acumulados y el patrimonio neto ha disminuido a Q. 21,798,126, por lo tanto el margen de este índice disminuye y varia la participación de los accionistas de la empresa a un 39% para la adquisición de activos fijos por un monto de Q. 55,363,354.

$$\text{Solidez} = \frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}} = \frac{82,500,000}{60,317,178} = 1.37 \quad \frac{82,726,087}{60,927,961} = 1.36$$

Fuente: elaboración propia

La empresa se mantiene con solidez aun con la variación del margen de esta razón por los cambios realizados en las cuentas de balance por los ajustes realizados con la aplicación de las

Normas Internacionales de Información Financiera y sus activos por Q. 64,278,550 que se integran por los rubros de Caja y Bancos, Inventarios, Terrenos y Edificios rubros disponibles para para cubrir el total de las obligaciones por Q. 60,927,961.

### Razones de rentabilidad

$$\begin{array}{l} \text{Margen} \\ \text{de} \end{array} = \frac{\text{Utilidad (neta)}}{\text{Ventas (netas)}} = \frac{938,173}{20,638,489} = 0.05 \quad \times 100 = 4.55\%$$

$$\begin{array}{l} \text{Margen} \\ \text{de} \end{array} = \frac{\text{Utilidad (neta)}}{\text{Ventas (netas)}} = \frac{650,396}{20,638,489} = 0.03 \quad \times 100 = 3.45\%$$

Fuente: elaboración propia

Esta razón indica que por cada quetzal vendido la empresa obtuvo Q. 0.03 de utilidad, aún se encuentra dentro de un margen aceptable.

$$\begin{array}{l} \text{Margen} \\ \text{de} \end{array} = \frac{\text{Utilidad bruta en ventas}}{\text{Ventas (netas)}} = \frac{5,159,622}{20,638,489} = 0.25 \quad \times 100 = 25\%$$

$$\begin{array}{l} \text{Margen} \\ \text{de} \end{array} = \frac{\text{Utilidad bruta en ventas}}{\text{Ventas (netas)}} = \frac{5,159,622}{20,638,489} = 0.25 \quad \times 100 = 25\%$$

Fuente: elaboración propia

Este índice se mantiene igual, los ajustes afectaban los gastos financieros, por lo que la empresa cuenta con un margen de utilidad del 25% cuyo porcentaje sirve para determinar el precio de



venta, el cual debe ser la cantidad suficiente para poder cubrir sus gastos de ventas y de administración.

Como puede apreciarse, el análisis de los estados financieros preparados con base a NIIF, presenta una visión real de la situación financiera de la empresa, lo que permitirá a la gerencia tomar decisiones de inversión o gerenciales sobre una base universal de registro.

#### 4.2.4 Propuesta de juego completo de estados financieros con base a NIIF

Un juego completo de estados financieros comprende:

- a) Un balance general.
- b) Un estado de resultados.
- c) Un estado de cambios en el patrimonio neto que muestre:
  - Todos los cambios habidos en el patrimonio neto.
  - Los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las transacciones con los propietarios que actúan como tales.
- d) Un estado de flujo de efectivo. La información sobre los flujos de efectivo suministra a los usuarios las bases para la evaluación de la capacidad que la entidad tiene para generar efectivo y otros medios líquidos equivalentes, así como las necesidades de la entidad para la utilización de esos flujos de efectivo.
- e) Notas a los estados financieros, que comprendan un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas que fueran necesarias.

Por lo establecido en la NIC 1, se hace la siguiente propuesta de un juego completo de Estados Financieros de la empresa Megahierro, S.A., que corresponden a los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	<b>2,012</b>	<b>2,011</b>
<b>INGRESOS</b>		
Ventas locales	17,990,140	16,876,988
Ventas exportación	2,648,349	1,765,896
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>20,638,489</b>	<b>18,642,884</b>
Costo de ventas	14,335,136	13,982,163
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>6,303,353</b>	<b>4,660,721</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
Gastos de ventas	814,303	467,589
Gastos de administración	3,586,738	2,605,160
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>4,401,041</b>	<b>3,072,749</b>
<b>UTILIDAD EN OPERACIÓN</b>	<b>1,902,312</b>	<b>1,587,972</b>
<b>OTROS INGRESOS O GASTOS FINANCIEROS</b>		
Otros ingresos	341,542	256,345
Otros gastos	(790,610)	(598,745)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>(449,068)</b>	<b>(342,400)</b>
<b>UTILIDAD FINANCIERA</b>	<b>1,453,243</b>	<b>1,245,572</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>		
Otros ingresos	118,313	139,574
Otros gastos	(683,593)	(289,169)
<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>(565,280)</b>	<b>(149,595)</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>887,964</b>	<b>1,095,977</b>

Fuente: elaboración propia

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Utilidad del Ejercicio	887,964	1,095,977
(+) Costos y Gastos de Rentas Exentas	2,383,514	1,589,306
(-) Rentas Exentas	2,648,349	1,765,896
Renta Imponible	623,129	919,387
 <b>IMPUESTOS Y RESERVAS</b>		
Reserva Legal 5%	44,398	54,799
I.S.R. 31%	193,170	285,010
	<b>237,568</b>	<b>339,809</b>
 <b>Utilidad después de Impuestos y Reservas</b>	<b>650,396</b>	<b>756,168</b>

Fuente: elaboración propia

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

		2012	2011
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad planta y equipo (neto)	(nota 6)	55,338,315	48,217,655
Gastos de organización		18,084	16,276
Depositos en garantía		6,955	6,259
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>55,363,354</b>	<b>48,240,190</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Caja y bancos	(nota 3)	2,229,472	2,006,525
Clientes (neto)	(nota 4)	9,071,746	9,277,922
Funcionarios y empleados		182,738	164,464
Impuestos y contribuciones	(nota 5)	2,500,245	2,250,221
Inventarios		13,377,609	6,813,794
Gastos anticipados		924	832
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>27,362,733</b>	<b>20,513,756</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>82,726,087</b>	<b>68,753,946</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital pagado	(nota 10)	15,000,000	15,000,000
Reserva legal	(nota 11)	2,017,687	1,973,289
Utilidades no distribuidas		4,780,440	4,130,043
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<b>21,798,127</b>	<b>21,103,332</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos bancarios largo plazo	(nota 8)	43,187,409	29,018,579
Prestaciones laborales	(nota 9)	564,337	507,903
Depósitos sobre locales		2,364,014	2,364,014
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>46,115,760</b>	<b>31,890,496</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Proveedores locales		3,245,947	3,498,507
Proveedores del exterior		5,905,657	6,315,091
Cuentas por pagar	(nota 7)	3,865,196	4,532,745
Préstamos a corto plazo	(nota 8)	1,635,674	1,128,764
Impuestos y contribuciones		159,728	285,010
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>14,812,201</b>	<b>15,760,117</b>
<b>TOTAL CAPITAL Y PASIVO</b>		<b>82,726,087</b>	<b>68,753,946</b>

Véase notas que acompañan a los estados financieros

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS COMBINADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>		
Saldo al Inicio del Período	15,000,000	15,000,000
(+) Aumento de Capital	-	-
(-) Reducción de Capital	-	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b>15,000,000</b>	<b>15,000,000</b>
<b>RESERVA LEGAL</b>		
Saldo al Inicio del Período	1,973,289	1,918,490
(+) Traslado de Resultados	44,398	54,799
<b>Saldo al final del año</b>	<b>2,017,687</b>	<b>1,973,289</b>
<b>UTILIDADES RETENIDAS</b>		
Saldo al Inicio del Período	4,130,043	3,373,875
(+) Utilidades del Período	887,964	1,095,977
(-) Traslado a Reserva Legal	44,398	54,799
(-) ISR	193,170	285,010
<b>Saldo al final del año</b>	<b>4,780,439</b>	<b>4,130,043</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>21,798,126</b>	<b>21,103,332</b>

Fuente: elaboración propia

**MEGAHIERRO, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Al 31 de Diciembre 2012 y 2011**  
(Expresado en Quetzales)

	2012	2011
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación</b>		
(pérdida) ganancia del año	661,877	1,095,977
<b>Conciliación entre la utilidad neta con el efectivo usado por las actividades de operación</b>		
Depreciaciones-amortizaciones	1,924,253	865,914
Cuentas incobrables	30,926	13,917
<b>Cambios netos en activos y pasivos</b>		
(Aumento) Clientes	(1,061,807)	(477,813)
(Aumento) Depósitos en garantía	(695)	(313)
(Aumento) Anticipo para gastos	(92)	(42)
(Aumento) Impuestos y contribuciones	(250,025)	(112,511)
(Aumento) Inventario	(6,863,815)	(340,690)
(Aumento) Funcionarios y empleados	(18,274)	(8,223)
(Disminución) Cuentas por pagar	(700,991)	224,490
(Disminución) Proveedores locales	(196,127)	200,321
(Disminución) Proveedores del exterior	(409,434)	315,755
(Disminución) Impuestos pagados	(161,927)	16,398
<b>Efectivo neto (utilizado) obtenido por actividades de operación</b>	<b>(7,046,131)</b>	<b>1,793,179</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(7,283,579)	(3,277,610)
<b>Efectivo (utilizado) en actividades de inversión</b>	<b>(7,283,579)</b>	<b>(3,277,610)</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiación</b>		
Aumento de utilidades	(156,177)	(771,274)
Reserva legal	33,094	98,664
Variación neta, en préstamos bancarios y líneas de crédito	14,675,739	1,507,367
<b>Efectivo neto obtenido en actividades de financiación</b>	<b>14,552,656</b>	<b>834,758</b>
<b>Cambio neto en el efectivo</b>	<b>222,947</b>	<b>(649,674)</b>
Efectivo al inicio del periodo	2,006,525	2,656,198
<b>Efectivo al final del periodo</b>	<b>2,229,471</b>	<b>2,006,524</b>

MEGAHIERRO, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2012 y 2011

(1) Historia y operación

La empresa Megahierro, S.A., fue organizada el 18 de enero de 1987 de conformidad con las leyes de la República de Guatemala como una sociedad anónima por un período indefinido. La actividad principal es la comercialización, industrialización, compra, venta, importación, exportación, transformación y elaboración de toda clase de materiales de construcción, especialmente de perfiles metálicos.

A partir del 12 de febrero del año 2010, la empresa se encuentra calificada como “empresa maquiladora y exportadora bajo el régimen de admisión temporal” de acuerdo con la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila, Decreto 29-89 del Congreso de la República según resolución 1265 con vencimiento el 11 de febrero de 2015.

(2) Políticas contables

Los estados financieros han sido preparados en todos sus aspectos importantes de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales políticas contables adoptadas por la compañía en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información financiera se resumen a continuación:

- a) Bases de combinación: los estados financieros de Megahierro, S.A., incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la empresa.
- b) Reconocimiento de ingresos y gastos: los ingresos y gastos de Megahierro, S.A., son reconocidos sobre la base de lo devengado e incurrido.
- c) Estimación para cuentas incobrables: la estimación para cuentas incobrables por clientes se realiza con base a la ley de Actualización decreto 10-2012 del Congreso de la

República de Guatemala en su artículo 21 numeral 20 en un porcentaje del 3% del saldo de la cuenta.

- d) Inventarios: los inventarios se valúan al costo o a su valor de mercado el que sea menor. El costo de la materia prima se valúa al costo de adquisición y el producto terminado se determina el método de costo promedio. Los inventarios en tránsito se valúan al costo de la factura más gastos.
- e) Propiedad, planta y equipo: la propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición. Las reparaciones y mejoras importantes que prolongan la vida útil de los bienes se capitalizan. Los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan a resultados a medida que se efectúan. Las depreciaciones son registradas bajo el método de línea recta y con base en los años estimados de vida útil de los bienes.
- f) Provisión para indemnizaciones: las indemnizaciones se acumulan a favor de los empleados según el tiempo de servicio, de acuerdo con lo establecido con el Código de Trabajo, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido injustificado o a sus beneficiarios en caso de muerte.
- g) Transacciones y saldos en moneda extranjera: las transacciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional al tipo de cambio vigente al momento de la operación. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera son reexpresados en moneda nacional al final de cada mes, de acuerdo con el tipo de cambio prevaleciente al final de dicho período, según información del Banco de Guatemala. El efecto correspondiente es incluido como parte de los resultados del período.
- h) Instrumentos financieros: el valor razonable de un instrumento financiero representa la cantidad por la cual puede ser negociado en una transacción actual sin presión entre partes



interesadas. Los siguientes métodos y suposiciones fueron usados al estimar el valor razonable de cada clase de instrumento financiero.

- i) Efectivo: el valor en libros se aproxima a su valor razonable debido a lo corto de su vencimiento y realización.
- j) Cuentas por cobrar: el valor en libros se aproxima a su valor razonable debido a lo corto de su vencimiento.
- k) Deuda: su valor en libros se aproxima a su valor razonable en función a que se encuentra pactada a tasas de mercado.
- l) Cuentas por pagar: su valor en libros se aproxima al valor razonable debido a su corto vencimiento.

### (3) Unidad monetaria y tipo de cambio

Los estados financieros se expresan en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala. El valor del Quetzal con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, se fija en el mercado bancario nacional a través de la oferta y demanda de divisas. Al 31 de diciembre de 2012, se presenta un tipo de cambio de referencia emitido por el Banco de Guatemala, que era de Q 7.90230 por US\$ 1.00 (Q 7.81083 por US\$ 1.00 en 2011).

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de acreedurías o cualquier otro fin. La divisa extranjera puede comprarse y venderse en cualquier monto en bancos del sistema o en casa de cambio autorizadas.

**MEGAHIERRO**

Notas a los Estados Financieros Combinados

Al 31 de diciembre 2012 y 2011

**(4) Clientes**

Al 31 de diciembre, el saldo de clientes por antigüedad se integra de la siguiente forma:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
De 01 a 30 días	4,638,961	4,175,065
De 31 a 60 días	2,577,200	2,319,480
De 61 a 90 días	1,546,320	1,391,688
De 91 a 120 días	1,030,880	927,792
Más de 121 días	515,440	463,896
	10,308,802	9,277,922

**MEGAHIERRO**

Notas a los Estados Financieros Combinados

Al 31 de diciembre 2012 y 2011

**(5) Impuestos y Contribuciones**

Al 31 de diciembre, el saldo se integra de la siguiente forma:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Impuesto al Valor Agregado	1,125,110	1,012,599
Impuestos de Solidaridad	625,061	562,555
Retenciones de IVA e ISR	375,037	337,533
Impuesto Sobre la Renta	250,025	225,022
Impuesto Extraordinario IETAAP	125,012	112,511
	2,500,245	2,250,221

Fuente: elaboración propia

MEGAHIERRO

Notas a los Estados Financieros Combinados

Al 31 de diciembre 2012 y 2011

(6) Propiedad, Planta y equipo

Una conciliación entre el saldo inicial y el final, además de la estimación de su vida útil en años se muestra a continuación:

Año 2012

<b>Descripción</b>	<b>Costo de Adquisición</b>	<b>Depreciación Acumulada</b>	<b>Saldo Final</b>	<b>Vida útil en años</b>
Maquinaria y Equipo	Q 10,293,575	Q (7,882,463)	Q 3,554,843	5
Inmuebles	25,986,171	(5,841,677)	Q 23,031,847	5
Vehículos	5,092,733	(4,604,177)	Q 1,054,416	5
Equipo de Computación	870,863	(630,638)	Q 336,988	3
Mobiliario y Equipo	481,979	(278,075)	257,458	5
Neto	42,725,321	(19,237,028)	28,235,551	
<b>Otros Activos</b>	<b>Costo de Adquisición</b>	<b>Adiciones / Bajas</b>	<b>Saldo Final</b>	
Terrenos	22,805,659	Q -	Q 25,339,622	
Sub-total	22,805,659	-	25,339,622	
<b>Total Activos</b>	<b>65,530,980</b>	<b>(19,237,028)</b>	<b>53,575,172</b>	

MEGAHIERRO

Notas a los Estados Financieros Combinados

Al 31 de diciembre 2012 y 2011

(8) Préstamos bancarios

Al 31 de diciembre del 2012, se integra de la siguiente forma:

	Corto Plazo	Largo Plazo	Total Préstamo
<b>Mercom Bank, Ltd</b>			
Crédito No. XXX, inicio el 16 de septiembre del 2011 con vencimiento el 25 de marzo del 2013, con garantía fiduciaria, por un monto original de \$. 905,361.00.	445,839	6,708,593	7,154,433
<b>Banco Agromercantil, S.A.</b>			
Crédito No. VVV, vigencia de 2 años plazo, con vencimiento el 14 de diciembre de 2014, con garantía Fiduciaria, a una tasa de interés variable, por un monto original de \$ 1,754,137.	431,907	13,429,806	13,861,713
<b>Banco GTC</b>			
Crédito No. BBB con garantía fiduciaria mancomunada, vigencia de 3 años plazo, vencimiento 25 de julio de 2014, el plazo del crédito podrá ser modificado a criterio del banco o renegociado por un monto original de \$. 2,433,157.	479,277	18,748,260	19,227,538
<b>Banco Reformador, S. A.</b>			
Crédito No. ZZZ, con vencimiento el 2 de noviembre de 2015 con garantía fiduciaria, por un monto original de \$. 565,850.00.	278,650	2,665,076	2,943,725
<b>Total</b>	<b>1,635,674</b>	<b>41,551,735</b>	<b>43,187,409</b>

Fuente: elaboración propia

MEGAHIERRO

Notas a los Estados Financieros Combinados

Al 31 de diciembre 2012 y 2011

#### (9) Prestaciones laborales

De acuerdo a las leyes laborales del país la empresa Megahierro, S.A., tiene las obligaciones siguientes:

- a) Aguinaldo: equivalente a un sueldo por año trabajado, o su parte proporcional, el cual debe ser cubierto 50% en el mes de diciembre y el otro 50% en el mes de enero del siguiente año.
- b) Vacaciones: conceder a todos los empleados el derecho a gozar de un período de 15 días hábiles de descanso pagado por año de servicio laborado.
- c) Indemnizaciones: pagar el equivalente a un sueldo por año trabajado cuando el empleado es despedido y también a sus deudos en caso de muerte.
- d) Bonificación anual (bono 14): pagar en el mes de julio de cada año una bonificación equivalente a un sueldo por año trabajado, o la parte proporcional, de acuerdo al Decreto Número 42-92 publicado en el diario de Centro América el día dos de julio de 1992. Esta prestación es obligatoria para todo patrono, tanto del sector privado como del sector público.
- e) Bonificación incentivo: pagar el equivalente a Q 250.00 mensual a todo empleado como bonificación incentivo.

MEGAHIERRO

Notas a los Estados Financieros Combinados

Al 31 de diciembre 2012 y 2011

(10 y 11) Capital y Reservas

Al 31 de diciembre, el saldo se integra de la siguiente forma:

	2012	2011
Capital Suscrito y Pagado	15,000,000	15,000,000
Reserva Legal	2,006,383	1,973,289
Utilidades no Distribuidas	4,635,743	4,130,043
	21,642,126	21,103,332

Fuente: elaboración propia

De acuerdo con la legislación de la República de Guatemala, las sociedades están obligadas a constituir una reserva legal del 5% de las utilidades netas de cada año. Esta reserva no podrá distribuirse en ninguna forma entre los socios hasta liquidarse la sociedad y solo puede capitalizarse cuando su importe exceda el 15% del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, con la obligación de acumular esta reserva.

MEGAHIERRO

Notas a los Estados Financieros Combinados

Al 31 de diciembre 2012 y 2011

(12) Gastos Generales y de Administración

Al 31 de diciembre, el saldo se integra de la siguiente forma:

	2,012	2,011
Sueldos y salarios	728,885	651,290
Gastos generales	583,108	521,032
Arrendamientos	437,331	390,774
Servicios profesionales y técnicos	262,399	234,464
Depreciaciones	233,243	208,413
Prestaciones laborales	204,088	182,361
Comunicaciones y servicios recibidos	174,933	156,310
Gastos de hospedaje y viáticos de personal	116,622	104,206
Reparaciones y Mantenimiento de instalacion	87,466	78,155
Cuentas incobrables	58,311	52,103
Repuestos y reparaciones de vehículos	29,155	26,052
	2,915,542	2,605,160

Fuente: elaboración propia

MEGAHIERRO

Notas a los Estados Financieros Combinados

Al 31 de diciembre 2012 y 2011

(13) Gastos de Ventas

---

Al 31 de diciembre, el saldo se integra de la siguiente forma:

	2,012	2,011
Sueldos y salarios	141,964	116,897
Gastos generales	113,571	93,518
Arrendamientos	85,178	70,138
Servicios profesionales y técnicos	51,107	42,083
Depreciaciones	45,428	37,407
Prestaciones laborales	39,750	32,731
Comunicaciones y servicios recibidos	34,071	28,055
Gastos de hospedaje y viáticos de personal	22,714	18,704
Reparaciones y Mantenimiento de instalación	17,036	14,028
Cuentas incobrables	11,357	9,352
Repuestos y reparaciones de vehículos	5,679	4,676
	<hr/>	<hr/>
	567,856	467,589

Fuente: elaboración propia



## MEGAHIERRO

### Notas a los Estados Financieros Combinados

Al 31 de diciembre 2012 y 2011

#### (14) Ajustes y reclasificaciones para efectos financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 incluyen ajustes que aunque no han sido contabilizados en los libros de la compañía Megahierro, S.A., se les han dado efecto para presentar la situación financiera y los resultados de la operación de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### (15) Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta se calcula sobre la renta imponible del año conforme a las disposiciones fiscales. El derecho de las autoridades fiscales para efectuar revisiones, prescribe a los cuatro años computados a partir de la fecha del vencimiento para la presentación de la declaración jurada anual o en su defecto a partir de la fecha de presentación de la misma.

#### (16) Aspectos fiscales

De acuerdo a las leyes del país, la entidad Megahierro, S.A., tiene las obligaciones fiscales siguientes:

- a) Efectuar retenciones de Impuesto Sobre la Renta a funcionarios y empleados cuando proceda y compensarlas con los saldos devueltos o pagarlas en los bancos del sistema con los formularios que para tal caso proporciona la Superintendencia de Administración Tributaria, en los diez días siguientes al vencimiento del mes.
- b) Efectuar retenciones por servicios o compras a los diversos proveedores. Efectuar la retención de Impuesto Sobre la Renta en facturas especiales. Estas retenciones deben ser enteradas al fisco dentro de los diez días siguientes al vencimiento del mes.

- c) Presentar la Declaración Jurada Anual del Impuesto Sobre la Renta dentro de los tres meses siguientes al vencimiento del período fiscal de la compañía.
- d) Emitir facturas especiales cuando los proveedores de bienes o servicios no extiendan factura correspondiente y retener el Impuesto al Valor Agregado, el cual debe ser enterado al fisco en el mes siguiente.
- e) Habilitar los libros de contabilidad, diario, mayor, inventario, balances y actas en la SAT
- f) Pagar las prestaciones laborales e indemnizaciones cuando corresponda.
- g) Efectuar la retención del 10% del Impuesto Sobre Productos Financieros, cuando los proveedores hagan cargos por intereses moratorios.

#### 4.2.5 Viabilidad del proyecto

Para la reestructuración de los Estados Financieros en base a Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera, no se debe hacer una inversión muy significativa, el programa de contabilidad que utiliza la empresa Megahierro, S.A., es un programa americano que cuenta con diferentes módulos para la mejor operatoria, por lo tanto los costos van encaminados al tiempo que pueda ocupar en reestructurar la nomenclatura contable, de acuerdo a los niveles propuestos.

Según lo conversado con el Departamento de Tecnología, la reestructuración de las cuentas le podría llevar alrededor de 12 días hábiles, es decir 96 horas las que estarían distribuidas de la siguiente manera:

- a) 18 horas para el desarrollo de los niveles del 1 al 8.

- b) 48 horas para la implementación del sistema, se dejara en una base la nomenclatura anterior.
- c) 20 horas para la carga del sistema.
- d) 10 horas para hacer las pruebas correspondientes (en este punto se necesitara la ayuda del departamento de contabilidad, para realizar las pruebas necesarias) En total se estima que las 96 horas estarán distribuidas en alrededor de tres meses, por los otros proyectos en los que está involucrado no podría entrar de lleno al proyecto. Programar e implementar la nueva estructura del catálogo de cuentas contables, seria de Q.18,000.00, por tal razón se estima que el costo de la implementación del proyecto es viable.
  
- e) Se necesita que el departamento de contabilidad sea capacitado en el tema de Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera, para lo cual el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA), tiene varios diplomados dentro de los cuales hay uno sobre Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera. Con precios accesibles de capacitación para el personal, estimado en Q. 7,500.00.
  
- f) En conclusión, el proyecto tendría un costo aproximado de Q. 25,500.00, por lo tanto se considera que es viable llevarlo a cabo, con esto se cumpliría con las disposiciones emitidas en cuanto a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera que son de observancia general a partir de 2009 y opcionales para el 2008, los estados financieros se llevarían de forma apegada a la realidad económica de la empresa Megahierro, S.A.

## Conclusiones

- a) La empresa Megahierro facilitó la información requerida para el análisis de todos los Estados Financieros con ellos se realizó el balance de apertura para las transacciones de los PCGA a las NIIF, elaborando paso a paso la adopción y conversión a las NIIF brindado a la compañía un proceso claro, ordenada y fácil de entender.
- b) Por parte de la alta Gerencia de la empresa es necesario el compromiso y seguimiento para llevar a cabo el proyecto de implementación de las NIIF. Poniendo en disposición los recursos económicos, contar con el personal de la compañía y asesores.
- c) Comunicarle al personal de la empresa el proceso de cambio y capacitarlos para manejar de la manera más adecuada las expectativas de los usuarios quienes deben saber cómo se está desarrollando el proyecto que deben hacer y cuando.
- d) La empresa debe estar preparada para incluir adicionalmente el desarrollo en sus programas tecnológicos, con el fin de que las operaciones las soporten de una manera eficiente y que se generen los Estados Financieros bajo Normas Internacionales Información Financiera.
- e) El Conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera debe ser una cultura en todas las organizaciones.

## **Recomendaciones**

- a) La empresa Megahierro debe registrar sus operaciones contables con base a las Normas Internacionales de Información y acoplarse a estándares internacionales suministrando información que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones económicas de forma razonable y comparable en especial considerando que se tiene contemplado entrar a cotizar en la bolsa de valores internacional.
  
- b) Capacitar de manera constante al personal que opera el sistema contable, en temas relacionados con Normas Internacionales de Información Financiera y Legislación Tributaria para el aprovechamiento de la tecnología contable, tomar en cuenta que es una herramienta básica para procesar información oportuna y confiable.
  
- c) Planificar el desarrollo de los módulos por parte del Técnico de Informática de la empresa, lo que conlleva una reducción de los costos aunque el período de tiempo con esta situación es extenso.
  
- d) Sistematizar el módulo contable o complementar el existente que cuente con las herramientas necesarias para tener mejor acceso y administración de la información.
  
- e) Implementar la reestructuración del catálogo de cuentas contables propuesto en el presente documento, así como llevar a cabo los ajustes necesarios para presentar la información financiera con base a Normas Internacionales de Información Financiera y presentar los estados financieros y que los mismos sean reales y comparables, para hacer negocios con empresas del mismo ramo a nivel internacional.

## Referencias Bibliográficas

- a) Congreso de la República de Guatemala. “Código de Comercio Decreto 2-70”, impreso en Librería Jurídica, 2008. Páginas 202.
- b) Congreso de la República de Guatemala. “Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) Decreto 27-92” Impreso en Ediciones Legales Comercio e Industria, 2009. Páginas 94.
- c) Congreso de la República de Guatemala. “Ley del Impuesto de Solidaridad (ISO) Decreto 73-2008” Impreso en Ediciones Legales Comercio e Industria, 2009. Páginas 6.
- d) Congreso de la República de Guatemala. “Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial Para Protocolos Decreto 37- 92” Impreso en Ediciones Legales Comercio e Industria, 2009. Páginas 46.
- e) Congreso de la República de Guatemala. “Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) Decreto 26-92” Impreso en Ediciones Legales Comercio e Industria, 2009. Páginas 95.
- f) Congreso de la República de Guatemala. “Código de Trabajo Decreto 14-41” impreso en Librería Jurídica, 2008. Páginas 148.
- g) Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) “Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) donde también se incluyen Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus interpretaciones hasta el 1 de enero de 2007” Guatemala, 2007, Páginas 2530.
- h) De Morales, Esperanza “Recopilación de Auditoria por Ciclos”, impreso en Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2004. Páginas 108.

- i) Fonseca Borja, René “Auditoria Interna un Enfoque Moderno de Planificación, Ejecución y Control”, Guatemala, 2004. Páginas 596.
- j) Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) “Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados No. 1-28” Guatemala, 1992, Páginas 142.
- k) Orellana Ruiz, Alfredo “Practiquemos Contabilidad General de Sociedades y de Costos”, impreso en Ediciones Alenro, Guatemala, 2005. Páginas 241.
- l) Perdomo Salguero, Mario Leonel “Finanzas II y Presupuestos”, impreso en Ediciones Contables, Administrativas –ECA- primera edición Guatemala, 2001. Páginas 122.
- m) Pérez Orozco, Gilberto “Auditoria I y Normas y Procedimientos”, impreso en Impresos Industriales, S.A. primera edición Guatemala, 2000. Páginas 102.

**Cronograma de Actividades**

		2013																																															
Año		Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre																			
Meses																																																	
Semanas		1 2 3 4				1 2 3 4				1 2 3 4				1 2 3 4				1 2 3 4				1 2 3 4				1 2 3 4				1 2 3 4																			
No.	<b>ACTIVIDAD</b>																																																
1	Análisis Preliminar																																																
2	Diagnostico Integral																																																
3	Plan de Práctica Empresarial Dirigida																																																
4	Capítulo I																																																
5	Capítulo II																																																
6	Capítulo III																																																
7	Capítulo IV																																																
8	Anexos																																																
9	Entrega del Borrador del Informe Final																																																
10	Informe Final Definitivo																																																
11	Entrega de Informe a Administración																																																
12	Entrega de Informe a Revisor																																																
13	Entrega de Informe a Administración																																																
14	Examen Técnico Profesional																																																



## ANEXO 1

**ANEXO 1**

**CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES**

<b>NIVEL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CÓDIGO DE CUENTA</b>	<b>SALDO DE CUENTA</b>
1	1	ACTIVO	Deudor
2	11	ACTIVO CORRIENTE	Deudor
4	1101	Caja y Bancos	Deudor
6	110101	Caja General	Deudor
8	11010101	Caja Central QQ	Deudor
8	11010102	Caja Central \$\$	Deudor
8	11010103	Caja Tarjeta de Crédito Promerica	Deudor
8	11010104	Caja Tarjeta de Crédito Visa y Credomatic	Deudor
6	110102	Cajas Chicas y Fondos de Cambio	Deudor
8	11010201	Fondo Sencillo Caja General	Deudor
8	11010202	Caja Chica Administración	Deudor
8	11010203	Caja Chica RRHH	Deudor
8	11010204	Caja Chica Producción	Deudor
8	11010205	Caja Chica Ventas	Deudor
6	110103	Bancos Nacionales	Deudor
8	11010301	G&T Continental, S.A.	Deudor
8	11010302	Industrial, S.A.	Deudor
8	11010303	Citibank de Guatemala, S.A.	Deudor
8	11010304	Reformador, S.A.	Deudor
8	11010305	Internacional, S.A.	Deudor
8	11010306	Agromercantil, S.A.	Deudor
8	11010307	De Desarrollo Rural, S.A.	Deudor
8	11010308	BAC	Deudor
8	11010309	CHN	Deudor
8	11010310	Promerica	Deudor
8	11010311	G&T Continental JC	Deudor
8	11010398	Traslados entre Bancos	Deudor
6	110104	Bancos del Exterior	Deudor
8	11010401	GTC Bank US\$	Deudor
8	11010402	G&T Continental US\$	Deudor
8	11010403	BAC US\$	Deudor
8	11010404	Promerica US\$	Deudor
8	11010405	Bicsa US\$	Deudor
8	11010406	CITIBANK, N.A. US\$	Deudor
8	11010407	General de Panamá US\$	Deudor
8	11010498	Traslados entre Bancos US\$	Deudor
6	110105	Depósitos en Transito	Deudor
8	11010501	Depósitos En Transito QQ	Deudor
8	11010502	Depósitos En Transito \$\$	Deudor
4	1102	Cuentas por Cobrar Comerciales	Deudor
6	110201	Locales	Deudor
8	11020101	Clientes Locales	Deudor

**CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES**

<b>NIVEL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CÓDIGO DE CUENTA</b>	<b>SALDO DE CUENTA</b>
8	11020102	Cientes Locales US\$	Deudor
8	11020195	Depósitos Pendientes de Aplicar Clientes	Deudor
8	11020196	Cientes Locales Interco.	Deudor
8	11020197	Cientes Locales Interco. \$\$	Deudor
8	11020198	Cientes Interface	Deudor
6	110202	Exterior	Deudor
8	11020201	Cientes del Exterior	Deudor
8	11020296	Cientes del Exterior Interco.	Deudor
6	110299	Cuentas Incobrables	Deudor
8	11029999	Provisión Cuentas Incobrables	Deudor
4	1103	Impuestos	Deudor
6	110301	Impuesto al Valor Agregado -IVA-	Deudor
8	11030101	IVA Crédito Fiscal	Deudor
8	11030102	IVA Crédito En Recuperación SAT	Deudor
8	11030103	IVA Crédito Fiscal Gastos Exportación	Deudor
8	11030104	IVA-Retención por pagar	Deudor
8	11030105	IVA-Retenciones por compensar	Deudor
8	11030106	Derechos Arancelarios Por Aplicar	Deudor
6	110302	Pagos a cuenta ISR	Deudor
8	11030201	Pagos Trimestrales de ISR	Deudor
8	11030202	Retención ISR pago definitivo	Deudor
6	110303	Pagos a cuenta ISO y otros	Deudor
8	11030301	Pagos trimestrales de ISO	Deudor
8	11030302	IUSI	Deudor
4	1104	Anticipo Realizados	Deudor
6	110401	Anticipo a sueldos	Deudor
8	11040101	Anticipo a sueldos empleados	Deudor
8	11040102	Anticipo a Gerencia 1	Deudor
8	11040103	Anticipo a Gerencia 2	Deudor
8	11040104	Anticipo a Gerencia 3	Deudor
6	110402	Anticipo a Proveedores	Deudor
8	11040201	Anticipo a cuentas por pagar	Deudor
8	11040202	Anticipo a proveedores locales	Deudor
8	11040203	Anticipo a proveedores del exterior	Deudor
8	11040204	Anticipo Cartas de Crédito	Deudor
8	11040205	Anticipo compra de repuestos	Deudor
8	11040206	Anticipo compra de Maquinaria	Deudor
8	11040207	Anticipo compra de propiedades	Deudor
8	11040208	Deudores Varios	Deudor
8	11040209	Cheques Rechazados	Deudor
8	11040210	Otras Cuentas Por Cobrar Varias	Deudor
4	1105	Gastos pagados por anticipados	Deudor
6	110501	Anticipos	Deudor
8	11050101	Gastos anticipados	Deudor

**CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES**

<b>NIVEL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CÓDIGO DE CUENTA</b>	<b>SALDO DE CUENTA</b>
8	11050102	Seguros pagados por anticipados	Deudor
8	11050103	Publicidad pagada por anticipada	Deudor
4	1106	Inventarios	Deudor
6	110601	Materia Prima	Deudor
8	11060101	Mp materiales	Deudor
6	110602	Productos En Proceso	Deudor
8	11060201	PP. Materiales	Deudor
8	11060202	PP. Mo	Deudor
8	11060203	PP. Cif	Deudor
8	11060204	PP. Servicios	Deudor
6	110603	Producto Terminado	Deudor
8	11060301	PT Materiales	Deudor
8	11060302	PT Mano de Obra Directa	Deudor
8	11060303	PT Cif	Deudor
8	11060304	PT Servicios	Deudor
8	11060299	Inventario Pendiente de Despacho	Deudor
6	110604	Trabajo En Proceso	Deudor
8	11060401	Tp Materiales	Deudor
8	11060402	Tp Mo	Deudor
8	11060403	Tp Cif	Deudor
8	11060404	Tp Servicios	Deudor
6	110605	Mercaderías En Transito	Deudor
8	11060501	Mercaderías en tránsito Mp	Deudor
8	11060502	Mercaderías en tránsito PT	Deudor
8	11060503	Mercaderías Pignorada	Deudor
6	110606	Mercaderías por Embarcar	Deudor
8	11060601	Mercaderías por embarcar Mp	Deudor
8	11060602	Mercaderías por embarcar PT	Deudor
6	110698	Interface	Deudor
8	11069897	Inventarios Interface	Deudor
6	110699	Reserva inventarios	Deudor
8	11069999	Reserva P/Inventarios obsoletos de lenta rotación	Deudor
4	1107	Inventarios De Proveedurías	Deudor
6	110707	Proveedurías	Deudor
8	11070701	Inventario de artículos de Proveeduría	Deudor
8	11070702	Despachos artículos de proveeduría MY	Deudor
8	11070703	Despachos artículos de proveeduría TC	Deudor
2	12	ACTIVO NO CORRIENTE	Deudor
4	1201	Propiedad planta y Equipo (neto)	Deudor
6	120101	Bienes no Depreciables	Deudor
8	12010101	Terrenos Adquiridos	Deudor
8	12010102	Mejoras a Terrenos Adquiridos	Deudor
6	120102	Bienes Depreciables	Deudor
8	12010201	Maquinaria Industrial	Deudor

**CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES**

<b>NIVEL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CÓDIGO DE CUENTA</b>	<b>SALDO DE CUENTA</b>
8	12010202	Maquinaria Agrícola	Deudor
8	12010203	Mobiliario Y Equipo	Deudor
8	12010204	Equipo De Computación	Deudor
8	12010205	Vehículos	Deudor
8	12010206	Herramientas	Deudor
8	12010207	Inmuebles	Deudor
8	12010208	Otros Activos	Deudor
6	120103	Depreciación Acumulada	Acreeedor
8	12010301	Maquinaria Industrial	Acreeedor
8	12010302	Maquinaria Agrícola	Acreeedor
6	12010303	Mobiliario y Equipo	Acreeedor
8	12010304	Equipo De Computación	Acreeedor
6	12010305	Vehículos	Acreeedor
8	12010306	Herramientas	Acreeedor
8	12010307	Inmuebles	Acreeedor
6	12010308	Otros Activos	Acreeedor
4	1301	Otros Activos L.P.	Deudor
6	130101	Empresas Relacionadas por cobrar	Deudor
8	13010101	Retesa, S.A.	Deudor
8	13010102	Ferrum, S.A.	Deudor
8	13010103	Ferro Hierro, S.A.	Deudor
8	13010104	La Tubería, S.A.	Deudor
8	13010105	Megahierro, S.A.	Deudor
6	130102	Otras cuentas por cobrar L.P.	Deudor
8	13010201	Anticipos Por Liquidar L.P.	Deudor
8	13010202	Litigios	Deudor
6	130103	Gastos Amortizables	Deudor
8	13010301	Gastos De Organización	Deudor
8	13010302	Amort. Acum. Gts. De Organización	Deudor
8	13010303	Gastos De Instalación	Deudor
8	13010304	Amort. Acum. Gts. De Instalación	Deudor
8	13010305	Gastos De Constitución	Deudor
8	13010306	Amort. Acum. Gts. De Constitución	Deudor
6	130104	Inversiones a L.P.	Deudor
8	13010401	Inversión En Acciones	Deudor
5	2 Y 3	PASIVO Y CAPITAL	Acreeedor
1	2	PASIVO	Acreeedor
2	21	PASIVO CORRIENTE	Acreeedor
4	2101	Pasivo corriente no bancario	Acreeedor
6	210101	Proveedores y Acreeedores	Acreeedor
8	21010101	Acreeedores locales	Acreeedor
8	21010102	Proveedores Locales	Acreeedor
8	21010103	Proveedores Locales US\$	Acreeedor
8	21010104	Proveedores De Centroamérica	Acreeedor

**CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES**

<b>NIVEL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CÓDIGO DE CUENTA</b>	<b>SALDO DE CUENTA</b>
8	21010105	Proveedores Del Exterior	Acreedor
8	21010106	Proveedores Repuestos	Acreedor
8	21010107	Cuentas por Pagar Mercaderías por Embarcar	Acreedor
8	21010192	Préstamos a Terceros	Acreedor
8	21010193	Depósitos Pendientes de Aplicar Proveedores	Acreedor
8	21010194	Proveedores del exterior Interco.	Acreedor
8	21010195	Proveedores Locales Interco.	Acreedor
8	21010196	Proveedores Interface	Acreedor
6	210102	Cuentas por pagar	Acreedor
8	21010201	Cheques Caducados	Acreedor
8	21010202	Cuentas Por Pagar Pagares a Socios	Acreedor
8	21010203	Otras Cuentas Por Pagar	Acreedor
8	21010204	Leasing Por Pagar	Acreedor
8	21010205	Depósitos Pendientes Aplicar Bco. Local	Acreedor
8	21010206	Depósitos Pendientes Aplicar Bco. Exter	Acreedor
8	21010207	Dividendos Por Pagar	Acreedor
8	21010208	Operaciones Internas	Acreedor
8	21010209	Anticipo de Clientes Locales	Acreedor
8	21010210	Anticipo de Clientes del Exterior	Acreedor
6	210103	Impuestos y Contribuciones por pagar	Acreedor
8	21010301	Retenciones De Isr por pagar	Acreedor
8	21010302	Igss Por Pagar	Acreedor
8	21010303	IVA Por Pagar Factura Especial	Acreedor
8	21010304	Pagos a Cuenta I.S.R. Diferido pasivo	Acreedor
8	21010305	Retenciones de ISR no domiciliados	Acreedor
8	21010306	Timbres Por Pagar	Acreedor
8	21010307	IVA Débito Fiscal	Acreedor
6	210104	Prestaciones Laborales	Acreedor
8	21010401	Sueldos y Salarios Por Pagar	Acreedor
8	21010402	Indemnizaciones por pagar	Acreedor
8	21010403	Vacaciones por pagar	Acreedor
8	21010404	Aguinaldos por pagar	Acreedor
8	21010405	Bono 14 por pagar	Acreedor
8	21010406	Comisiones Por Pagar	Acreedor
8	21010407	Descuentos Judiciales	Acreedor
8	21010408	Descuentos Préstamos G&T	Acreedor
8	21010409	Otros Descuentos	Acreedor
6	210105	Importaciones por Liquidar	Acreedor
8	21010501	Recibos De Compra Acumulados	Acreedor
8	21010502	Recibo De Servicios Acumulados	Acreedor
8	21010503	Recibos De Compra Caja Chica Acumulada	Acreedor
4	2102	Pasivo corriente Bancario	Acreedor
6	210201	Documentos Por Pagar	Acreedor
8	21020101	Cartas de Crédito	Acreedor

**CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES**

<b>NIVEL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CÓDIGO DE CUENTA</b>	<b>SALDO DE CUENTA</b>
8	21020102	Letras de Cambio	Acreedor
6	210202	Prestamos	Acreedor
8	21020201	Préstamos Bancarios C.P. en moneda nacional	Acreedor
8	21020202	Préstamos Bancarios C.P. en dólares	Acreedor
2	22	PASIVO NO CORRIENTE	Acreedor
4	2201	Pasivo no corriente no Bancario	Acreedor
6	220101	Empresas Relacionadas por Pagar	Acreedor
8	22010101	Retesa, S.A.	Acreedor
8	22010102	Ferrum, S.A.	Acreedor
8	22010103	Ferro Hierro, S.A.	Acreedor
8	22010104	La Tubería, S.A.	Acreedor
8	22010105	Megahierro, S.A.	Acreedor
4	2202	Pasivo no corriente Bancario	Acreedor
6	220201	Prestamos	Acreedor
8	22020101	Préstamos Bancarios L.P. en dólares	Acreedor
8	22020102	Préstamos Bancarios L.P. en moneda nacional	Acreedor
1	3	PATRIMONIO	Acreedor
2	31	CAPITAL Y RESERVAS	Acreedor
4	3101	Capital	Acreedor
6	310101	Capital Autorizado, Suscrito y pagado	Acreedor
8	31010101	Capital Autorizado	Acreedor
8	31010102	Acciones Por Suscribir	Acreedor
6	310102	Aportaciones por Capitalizar	Acreedor
8	31010201	Aportaciones A Capital	Acreedor
6	310103	Resultados Acumulados	Acreedor
8	31010301	Utilidades Acumuladas	Acreedor
8	31010302	Pérdidas Acumuladas	Acreedor
8	31010303	Perdidas y Ganancias	Acreedor
6	310104	Resultados del Ejercicio	Acreedor
8	31010401	Perdida del Ejercicio	Acreedor
8	31010402	Ganancia del Ejercicio	Acreedor
6	310105	Superávit	Acreedor
8	31010501	Superávit en Revaluación de Activos	Acreedor
4	3102	Reservas	Acreedor
6	310201	Reserva Legal	Acreedor
8	31020101	Reserva Legal Acumulada	Acreedor
8	31020102	Reserva Legal del Ejercicio	Acreedor
1	4	INGRESOS POR VENTAS	Acreedor
2	41	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS NETOS	Acreedor
4	4101	Ventas de Bienes Locales Netas	Acreedor
6	410101	Locales	Acreedor
8	41010101	Ventas Locales	Acreedor
8	41010102	Ventas Locales Dto.29-89	Acreedor
8	41010196	Ventas Locales Consumo Interco.	Acreedor

**CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES**

<b>NIVEL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CÓDIGO DE CUENTA</b>	<b>SALDO DE CUENTA</b>
8	41010197	Ventas Locales Interco.	Acreedor
8	41010199	Venta Interface	Acreedor
6	410102	Descuentos sobre ventas	Acreedor
8	41010201	Descuentos sobre Ventas Locales	Acreedor
8	41010202	Descuentos sobre Ventas Locales Dto.29-89	Acreedor
8	41010296	Descuentos sobre ventas Consumo Interco.	Acreedor
8	41010297	Descuentos sobre ventas Interco.	Acreedor
4	4102	Ventas de Servicios Netos	Acreedor
6	410201	Servicios Prestados	Acreedor
8	41020101	Servicios Prestados Locales	Acreedor
8	41020102	Servicios de Fletes Locales	Acreedor
8	41020103	Cortes De Lamina Locales	Acreedor
8	41020104	Dobleces de Lamina Locales	Acreedor
8	41020105	Mora Clientes Locales	Acreedor
8	41020106	Recargos por Rechazo de cheques Locales	Acreedor
8	41020197	Servicios Prestados Locales Interco.	Acreedor
6	410202	Descuentos sobre Servicios	Acreedor
8	41020201	Descuentos sobre Servicios Locales	Acreedor
8	41020297	Descuentos sobre Servicios Locales Interco.	Acreedor
4	4103	Ventas de Bienes por Exportación Netos	Acreedor
6	410301	Exportación	Acreedor
8	41030101	Ventas de Exportación	Acreedor
8	41030102	Ventas de Explotación Dto.29-89	Acreedor
8	41030196	Ventas de Exportación Consumo Interco.	Acreedor
8	41030197	Ventas de Exportación Interco.	Acreedor
8	41030198	Cuentas de redondeo	Acreedor
6	410302	Descuentos sobre ventas	Acreedor
8	41030201	Descuentos sobre ventas de Exportación	Acreedor
8	41030202	Descuentos sobre ventas de exportación Dto.29-89	Acreedor
8	41030296	Descuentos sobre ventas de Exportación Consumo Interco.	Acreedor
8	41030297	Descuentos sobre ventas de Exportación Interco.	Acreedor
4	4104	Servicios Prestados en el Exterior	Acreedor
6	410401	Servicios	Acreedor
8	41040101	Servicios en el Exterior	Acreedor
8	41040102	Seguros Por Exportación	Acreedor
8	41040103	Fletes Por Exportación	Acreedor
8	41040197	Servicios Prestados en el Exterior Interco.	Acreedor
6	410402	Descuentos sobre Servicios	Acreedor
8	41040201	Descuentos sobre Servicios del Exterior	Acreedor
8	41040202	Descuento sobre Seguros Por Exportación	Acreedor
8	41040203	Descuentos sobre Fletes Por Exportación	Acreedor
8	41040297	Descuentos sobre Servicios en el Exterior Interco.	Acreedor
1	5	COSTOS	Deudor
2	51	COSTO DE VENTAS	Deudor



**CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES**

<b>NIVEL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CÓDIGO DE CUENTA</b>	<b>SALDO DE CUENTA</b>
4	5101	Costo De Lo Vendido	Deudor
6	510101	Costo ventas locales	Deudor
8	51010101	Costo de lo vendido Materiales MP	Deudor
8	51010102	Costo de lo vendido Materiales PP	Deudor
8	51010103	Costo de lo vendido Materiales PT Producidos	Deudor
8	51010104	Costo de lo vendido Materiales PT	Deudor
8	51010105	Costo de lo vendido Mano De Obra	Deudor
8	51010106	Costo de lo vendido Cif	Deudor
8	51010107	Costo de lo vendido Servicios	Deudor
8	51010108	Costo de lo vendido Artículos de Proveeduría	Deudor
8	51010109	Variación de Materiales	Deudor
8	51010199	Costo de lo vendidos Interface	Deudor
6	510102	Costo De Lo Vendido Interco.	Deudor
8	51010201	Costo de lo vendido Materiales MP Interco.	Deudor
8	51010202	Costo de lo vendido Materiales PP Interco.	Deudor
8	51010203	Costo de lo vendido Materiales PT Producidos Interco.	Deudor
8	51010204	Costo de lo vendido Materiales PT Interco.	Deudor
8	51010205	Costo de lo vendido Mano De Obra Interco.	Deudor
8	51010206	Costo de lo vendido Cif Interco.	Deudor
8	51010207	Costo de lo vendido Servicios Interco.	Deudor
8	51010208	Costo de lo vendido Artículos de Proveeduría Interco.	Deudor
6	510199	Regularización Del Costo De Lo Vendido	Deudor
8	51019901	Regularización dep. gasto Costo de lo vendido	Deudor
8	51019902	Reserva para Inventarios Obsoletos/Lento Movimiento	Deudor
8	51019903	Regularización Reserva Inventario Obsoleto/Lento Movimiento	Deudor
8	51019904	Variaciones de Inventario Varios	Deudor
2	52	<b>COSTOS ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION</b>	Deudor
4	5201	Variación Mano De Obra Administración De La Producción	Deudor
6	520101	Mano De Obra Real Administración De La Producción	Deudor
8	52010101	Subcontratos Administración de la Producción	Deudor
8	52010199	Traslado Costo M.O. Admón. de la Producción	Deudor
4	5202	Variación Cif Administración De La Producción	Deudor
6	520201	Cif Reales Administración De La Producción	Deudor
8	52020101	Energía Eléctrica	Deudor
8	52020102	Arrendamientos de Inmuebles	Deudor
8	52020103	Arrendamientos de Maquinaria	Deudor
8	52020104	Arrendamiento De Equipo	Deudor
8	52020105	Arrendamiento De Vehículos	Deudor
8	52020106	Mantenimiento y reparación de maquinaria	Deudor
8	52020107	Combustibles y lubricantes	Deudor
8	52020108	Mano de obra indirecta de fabricación	Deudor
8	52020109	Consumo Proveeduría	Deudor
8	52020110	Materiales de empaque	Deudor
8	52020111	Seguros de planta	Deudor

**CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES**

<b>NIVEL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CÓDIGO DE CUENTA</b>	<b>SALDO DE CUENTA</b>
8	52020112	Teléfono, Radios, Fax Y Correo [ser]	Deudor
8	52020113	Mantenimiento de Instalaciones	Deudor
8	52020199	Traslado Costo CIF Admón. de la Producción	Deudor
2	53	COSTOS MOLINOS DE PRODUCCIÓN	Deudor
4	5301	Variación Mano De Obra Molinos De Producción	Deudor
6	530101	Mano De Obra Aplicada Molinos De Producción	Deudor
8	53010101	M.O. aplicada Molinos de Producción	Deudor
6	530102	Mano De Obra Real Molinos De Producción	Deudor
8	53010201	Subcontratos Molinos de Producción	Deudor
8	53010299	Absorción Costo M.O. Admón. de la Producción	Deudor
4	5302	Variación Cif Molinos De Producción	Deudor
6	530201	Cif Aplicado Molinos De Producción	Deudor
8	53020101	Cif Aplicado Molinos de Producción	Deudor
6	530202	Cif Reales Molinos De Producción	Deudor
8	53020201	Energía Eléctrica	Deudor
8	53020202	Arrendamientos de Inmuebles	Deudor
8	53020203	Arrendamientos de Maquinaria	Deudor
8	53020204	Arrendamiento De Equipo	Deudor
8	53020205	Arrendamiento De Vehículos	Deudor
8	53020206	Mantenimiento y reparación de maquinaria	Deudor
8	53020207	Combustibles y lubricantes	Deudor
8	53020208	Mano de obra indirecta de fabricación	Deudor
8	53020209	Consumo Proveeduría	Deudor
8	53020210	Materiales de empaque	Deudor
8	53020211	Seguros de planta	Deudor
8	53020212	Teléfono, Radios, Fax Y Correo [ser]	Deudor
8	53020213	Mantenimiento de Instalaciones	Deudor
8	53020214	Impuesto a la Distribución de Petróleo Crudo y combustibles	Deudor
8	53020299	Absorción Costo CIF Admón. de la Producción	Deudor
6	530203	Cif Reales Depreciaciones Molinos de Producción	Deudor
8	53020301	Dep. Maquinaria	Deudor
8	53020302	Dep. Mejoras en Maquinaria	Deudor
8	53020303	Dep. Herramientas varias	Deudor
8	53020304	Dep. Mobiliario y equipo	Deudor
8	53020305	Dep. Equipo de Computación Varios	Deudor
8	53020306	Dep. Vehículos	Deudor
8	53020307	Dep. Otros Activos depreciables varios	Deudor
8	53020308	Dep. Edificios y otros	Deudor
8	53020309	Dep. Mejoras a Edificios y otros	Deudor
8	53020310	Dep. Inmuebles	Deudor
8	53020311	Dep. Mejoras a Inmuebles	Deudor
8	53020399	Regularización dep. gasto Molinos de Producción	Deudor
1	6	GASTOS	Deudor
2	61	GASTOS DE OPERACIÓN	Deudor

**CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES**

<b>NIVEL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CÓDIGO DE CUENTA</b>	<b>SALDO DE CUENTA</b>
4	6101	Gastos De Venta	Deudor
6	610101	Sueldos, Salarios, Subcontratos	Deudor
8	61010101	Subcontratos	Deudor
8	61010102	Sueldos	Deudor
8	61010103	Horas Extras	Deudor
8	61010104	Comisiones	Deudor
8	61010105	Bonificación Incentivo	Deudor
8	61010106	Cuotas Patronales Igss, Irtra E Intecap	Deudor
6	610102	Prestaciones Laborales	Deudor
8	61010201	Aguinaldo	Deudor
8	61010202	Bono 14	Deudor
8	61010203	Vacaciones Por Liquidación	Deudor
8	61010204	Indemnizaciones	Deudor
6	610103	Consumos	Deudor
8	61010301	Consumo Gastos De Cafetería	Deudor
8	61010302	Consumo Combustibles y Lubricantes	Deudor
8	61010303	Consumo Consumo Proveeduría	Deudor
6	610104	Viáticos	Deudor
8	61010401	Viáticos Hospedaje y Alimentación	Deudor
8	61010402	Viáticos Combustibles y Lubricantes	Deudor
8	61010403	Viáticos Transporte Aéreo, Terrestre De Personal	Deudor
8	61010404	Viáticos Parqueos	Deudor
6	610105	Comunicaciones y Servicios Recibidos	Deudor
8	61010501	Energía Eléctrica	Deudor
8	61010502	Teléfono, Radios, Fax y Correo	Deudor
8	61010503	Agua	Deudor
8	61010504	Seguros gasto	Deudor
8	61010505	Mantenimiento y Reparación varias	Deudor
8	61010506	Internet	Deudor
8	61010507	Arrendamiento Edificios	Deudor
8	61010508	Arrendamiento Vehículos	Deudor
8	61010509	Arrendamiento De Equipo	Deudor
8	61010510	Publicidad y Propaganda	Deudor
6	610106	Fletes pagados	Deudor
8	61010601	Fletes por Traslados Internos	Deudor
8	61010602	Fletes por Distribución de Mercaderías locales	Deudor
8	61010603	Fletes Por Distribución de Mercaderías a Centro América	Deudor
8	61010604	Fletes Por Distribución de Mercaderías al Resto del Mundo	Deudor
8	61010605	Gastos de Distribución	Deudor
6	610107	Depreciaciones Gasto	Deudor
8	61010701	Dep. gasto Mobiliario y equipo	Deudor
8	61010702	Dep. gasto Equipo de Computación Varios	Deudor
8	61010703	Dep. gasto Vehículos	Deudor
8	61010704	Dep. gasto Otros Activos depreciables varios	Deudor

**CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES**

<b>NIVEL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CÓDIGO DE CUENTA</b>	<b>SALDO DE CUENTA</b>
8	61010705	Dep. gasto Edificios y otros	Deudor
8	61010706	Dep. gasto Mejoras a Edificios y otros	Deudor
8	61010707	Dep. gasto Inmuebles	Deudor
8	61010708	Dep. gasto Mejoras a Inmuebles	Deudor
8	61010799	Regularización Depreciación gasto de ventas	Deudor
6	610108	Amortizaciones y Gastos	Deudor
8	61010801	Amortización Gastos De Instalación	Deudor
8	61010802	Amortización Gastos De Organización	Deudor
8	61010803	Amortización Gastos De Constitución	Deudor
8	61010899	Regularización Amortización gasto de ventas	Deudor
6	610109	Gasto de Vehículos	Deudor
8	61010901	Repuestos para Vehículos	Deudor
8	61010902	Reparaciones para Vehículos	Deudor
8	61010903	Combustibles para Vehículos	Deudor
8	61010904	Lubricantes para Vehículos	Deudor
6	610110	Servicios Profesionales Y Técnicos	Deudor
8	61011001	Honorarios Profesionales	Deudor
8	61011002	Asesoría Legal	Deudor
8	61011003	Asesoría Contable	Deudor
8	61011004	Asesoría Fiscal	Deudor
8	61011005	Servicios de Auditoría Externa	Deudor
8	61011006	Servicios de Informática	Deudor
8	61011007	Consultoría Externa	Deudor
8	61011008	Asesoría Administrativa	Deudor
8	61011009	Servicios Técnicos	Deudor
6	610111	Impuestos Fiscales, Arbitrios y Otros	Deudor
8	61011101	Isr Pago Definitivo	Deudor
8	61011102	ISR Anual	Deudor
8	61011103	ISR Diferido	Deudor
8	61011104	Impuesto a la Distribución de Petróleo Crudo y Combustibles	Deudor
8	61011105	Impuesto Sobre Productos Financieros	Deudor
8	61011106	Impuesto De Circulación De Vehículos	Deudor
8	61011107	Impuesto De Radiodifusión	Deudor
8	61011108	Tasas y Arbitrios Municipales	Deudor
8	61011199	Regularización impuestos	Deudor
6	610112	Gastos Generales	Deudor
8	61011201	Utensilios y Materiales De Limpieza	Deudor
8	61011202	Cuentas Incobrables	Deudor
8	61011203	Capacitación Del Personal	Deudor
8	61011204	Uniformes	Deudor
8	61011205	Gastos No Deducibles	Deudor
8	61011206	Cuotas Asociaciones, Suscripción. y Otras	Deudor
8	61011207	Ayudas y Donaciones	Deudor
8	61011208	Gastos Varios	Deudor

**CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES**

<b>NIVEL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CÓDIGO DE CUENTA</b>	<b>SALDO DE CUENTA</b>
4	6102	Gastos De Administración	Deudor
6	610201	Sueldos, Salarios, Subcontratos	Deudor
8	61020101	Subcontratos	Deudor
8	61020102	Sueldos	Deudor
8	61020103	Horas Extras	Deudor
8	61020104	Comisiones	Deudor
8	61020105	Bonificación Incentivo	Deudor
8	61020106	Cuotas Patronales Igss, Irtra E Intecap	Deudor
6	610202	Prestaciones Laborales	Deudor
8	61020201	Aguinaldo	Deudor
8	61020202	Bono 14	Deudor
8	61020203	Vacaciones Por Liquidación	Deudor
8	61020204	Indemnizaciones	Deudor
6	610203	Consumos	Deudor
8	61020301	Consumo Gastos De Cafetería	Deudor
8	61020302	Consumo Combustibles y Lubricantes	Deudor
8	61020303	Consumo Consumo Proveeduría	Deudor
6	610204	Viáticos	Deudor
8	61020401	Viáticos Hospedaje y Alimentación	Deudor
8	61020402	Viáticos Combustibles y Lubricantes	Deudor
8	61020403	Viáticos Transporte Aéreo, Terrestre De Personal	Deudor
8	61020404	Viáticos Parques	Deudor
6	610205	Comunicaciones y Servicios Recibidos	Deudor
8	61020501	Energía Eléctrica	Deudor
8	61020502	Teléfono, Radios, Fax y Correo	Deudor
8	61020503	Agua	Deudor
8	61020504	Seguros gasto	Deudor
8	61020505	Mantenimiento y Reparación varias	Deudor
8	61020506	Internet	Deudor
8	61020507	Arrendamiento Edificios	Deudor
8	61020508	Arrendamiento Vehículos	Deudor
8	61020509	Arrendamiento de Equipo	Deudor
8	61020510	Publicidad y Propaganda	Deudor
6	610206	Fletes pagados	Deudor
8	61020601	Fletes por Traslados Internos	Deudor
8	61020602	Fletes por Distribución de Mercaderías locales	Deudor
8	61020603	Fletes Por Distribución de Mercaderías a Centro América	Deudor
8	61020604	Fletes Por Distribución de Mercaderías al Resto del Mundo	Deudor
6	610207	Depreciaciones Gasto	Deudor
8	61020701	Dep. gasto Mobiliario y equipo	Deudor
8	61020702	Dep. gasto Equipo de Computación	Deudor
8	61020703	Dep. gasto Vehículos	Deudor
8	61020704	Dep. gasto Otros Activos depreciables	Deudor
8	61020705	Dep. gasto Edificios y otros	Deudor

**CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES**

<b>NIVEL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CÓDIGO DE CUENTA</b>	<b>SALDO DE CUENTA</b>
8	61020706	Dep. gasto Mejoras a Edificios y otros	Deudor
8	61020707	Dep. gasto Inmuebles	Deudor
8	61020708	Dep. gasto Mejoras a Inmuebles	Deudor
8	61020799	Regularización Depreciación gasto de ventas	Deudor
6	610208	Amortizaciones y Gastos	Deudor
8	61020801	Amortización Gastos De Instalación	Deudor
8	61020802	Amortización Gastos De Organización	Deudor
8	61020803	Amortización Gastos De Constitución	Deudor
8	61020899	Regularización Amortización gasto de ventas	Deudor
6	610209	Gasto de Vehículos	Deudor
8	61020901	Repuestos para Vehículos	Deudor
8	61020902	Reparaciones para Vehículos	Deudor
8	61020903	Combustibles para Vehículos	Deudor
8	61020904	Lubricantes para Vehículos	Deudor
6	610210	Servicios Profesionales y Técnicos	Deudor
8	61021001	Honorarios Profesionales	Deudor
8	61021002	Asesoría Legal	Deudor
8	61021003	Asesoría Contable	Deudor
8	61021004	Asesoría Fiscal	Deudor
8	61021005	Servicios de Auditoría Externa	Deudor
8	61021006	Servicios de Informática	Deudor
8	61021007	Consultoría Externa	Deudor
8	61021008	Asesoría Administrativa	Deudor
8	61021009	Servicios Técnicos	Deudor
6	610211	Impuestos Fiscales, Arbitrios y Otros	Deudor
8	61021101	Isr Pago Definitivo	Deudor
8	61021102	ISR Anual	Deudor
8	61021103	ISR Diferido	Deudor
8	61021104	Impuesto a la Distribución de Petróleo Crudo y combustibles	Deudor
8	61021105	Impuesto Sobre Productos Financieros	Deudor
8	61021106	Impuesto De Circulación De Vehículos	Deudor
8	61021107	Impuesto De Radiodifusión	Deudor
8	61021108	Tasas y Arbitrios Municipales	Deudor
8	61021199	Regularización impuestos	Deudor
6	610212	Gastos Generales	Deudor
8	61021201	Utensilios y Materiales De Limpieza	Deudor
8	61021202	Cuentas Incobrables	Deudor
8	61021203	Capacitación Del Personal	Deudor
8	61021204	Uniformes	Deudor
8	61021205	Gastos No Deducibles	Deudor
8	61021206	Cuotas Asociaciones, Suscripción. y Otras	Deudor
8	61021207	Ayudas y Donaciones	Deudor
8	61021208	Gastos Varios	Deudor
2	62	REGULARIZACION DE CUENTAS QUE NO GENERAN FLUJO	Deudor

**CATÁLOGO DE CUENTAS CONTABLES**

<b>NIVEL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CÓDIGO DE CUENTA</b>	<b>SALDO DE CUENTA</b>
4	6201	Depreciaciones, Amortizaciones, Provisiones y Reservas	Deudor
6	620101	Depreciaciones Propiedad Planta y Equipo	Deudor
8	62010101	Depreciaciones gasto Maquinaria	Deudor
8	62010102	Depreciaciones gastos de Administración	Deudor
8	62010103	Depreciaciones gastos de Venta	Deudor
6	620102	Amortizaciones	Deudor
8	62010201	Amortización Gastos en Administración	Deudor
6	620103	Provisiones	Deudor
8	62010301	Provisión Cuentas Incobrables en Administración	Deudor
6	620104	Reservas	Deudor
8	62010401	Reserva para Inventarios Obsoletos/Lento Movimiento	Deudor
2	63	REGULARIZACION DE IMPUESTOS	Deudor
4	6301	Impuesto Sobre la Renta Mensual y Anual	Deudor
6	630101	Impuesto sobre la Renta	Deudor
8	63010101	ISR Pago Definitivo	Deudor
8	63010102	ISR anual	Deudor
8	63010103	ISR diferido	Deudor
2	64	GASTOS NO DEDUCIBLES	Deudor
4	6401	No deducibles	Deudor
6	640101	Gastos no Deducibles	Deudor
8	64010101	Gastos de Ejercicios Anteriores	Deudor
8	64010102	Multas y Sobrecargos Fiscales	Deudor
8	64010103	Gastos no Documentados	Deudor
1	7	OTROS GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS	Deudor
2	71	GASTOS FINANCIEROS	Deudor
4	7101	Gastos Financieros Varios	Deudor
6	710101	Gastos Financieros	Deudor
8	71010101	Intereses Bancarios	Deudor
8	71010102	Gastos Cartas de Crédito	Deudor
8	71010103	Prestamos Terceros	Deudor
8	71010104	Intereses por sobregiros	Deudor
8	71010105	Comisiones Bco./ Otros Gastos	Deudor
8	71010106	Bonos De Prenda	Deudor
8	71010107	Otros Gastos Financieros	Deudor
8	71010108	Intereses por Descuento Abasto	Deudor
8	71010109	Comisión Tarjeta Promerica	Deudor
8	71010110	Pérdida Cambiaria	Deudor
8	71010111	Pérdida en Venta De Activos Fijos	Deudor
2	72	OTROS GASTOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS	Acreedor
4	7201	Productos Financieros	Acreedor
6	720101	Otros Ingresos Varios	Acreedor
8	72010101	Otros Productos	Acreedor
8	72010102	Intereses Bancarios	Acreedor
8	72010103	Utilidad En Venta De Activos Fijos	Acreedor
8	72010104	Utilidades Cambiarias	Acreedor